EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.253

TELEFONOS
1526 IMPRENTA
1353 REDACCIÓN
2006 ADMINISTRACIÓN

(Franqueo concertado)

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
APARTADO DE CORREOS, 17

VIERNES 21 FEBRERO 1958

EDICION MADRUGADA
1'20 pts.

Calma en la provincia de Oriente, en Cuba

La Habana, 20. — Una calma desacostumbrada reina en la provincia de Oriente, después de que el Gobierno ha consolidado sus fuerzas tras 40 horas de combate con unidades rebeldes. Informes de Bayamo, indican que, aunque continúa el fuego contra las posiciones enemigas por parte de las fuerzas gubernamentales, no ha habido contactos con tropas rivales.—Efe.

179 mineros sepultados

En una mina cerca de Calcuta

Calcuta, 20. — Ciento setenta y nueve mineros han quedado sepultados en una mina de carbón, en la que se ha registrado una gran explosión, a 160 kilómetros de esta ciudad.

Se hallaban trabajando en la mina 196 obreros en el momento de producirse la explosión, pero 17 pudieron salir con vida a la superficie. Se desconoce la suerte que haya podido correr el resto.—Efe.

EN EL PALACIO DE EL PARDO

S. E. el Jefe del Estado recibe a los parlamentarios franceses



Madrid.—S. E. el Jefe del Estado, saludando a los parlamentarios franceses, a los que, acompañados del jefe de la Oficina de Información Diplomática, recibió en su despacho del Palacio de El Pardo.—(Foto Cifra Gráfica)

Se reanudan las relaciones económicas normales entre España y la República Argentina

En el Ministerio de Asuntos Exteriores se firmaron los nuevos acuerdos

Madrid. — La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha facilitado la siguiente nota:

«En el salón de embajadores del Ministerio de Asuntos Exteriores, se ha celebrado ayer la firma de los nuevos acuerdos económicos entre España y la República Argentina, que comprende un convenio comercial y de pagos y un protocolo de liquidación de créditos mutuos.

Por parte de la República Argentina, firmó el embajador extraordinario y plenipotenciario de aquél país en España, vicealmirante don Samuel Toranzo Calderón, — por parte de España lo hizo el Ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella.

Al acto, que revistió especial solemnidad, asistieron el embajador subsecretario de Asuntos Exteriores, Marqués de Santa Cruz; el ministro consejero de la Embajada argentina, doctor Julio López Lacarrere; el consejero económico de dicha representación diplomática, doctor Manuel Martínez; don Roberto Ancarola, del Banco Central argentino; el director general de Relaciones Económicas y presidente de la comisión española negociadora, don Faustino Armijo; el director general del Instituto Español de Moneda Extranjera, don Alejandro Bermúdez; el director general de Política Comercial del Ministerio de Comercio, don Juan Antonio Massa; el director general de Política Exterior, don Ramón Sedo; el director de Asuntos Políticos de Centro y Suramérica, don Pedro Salvador; así como el alto personal de la Embajada argentina y del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Los acuerdos firmados revisten extraordinaria importancia, ya que además de establecer las bases para liquidar la situación actual, marcan el punto de partida de la reanudación de las relaciones económicas normales entre la República Argentina y España que, como es sabido, estaban interrumpidas desde hace nueve años.

Con la firma de este convenio se abren así nuevas y muy importantes

(Continúa en última plana)

Medidas para facilitar el desarrollo del comercio entre España y Gran Bretaña durante 1958

Algunas firmas británicas están participando en nuestra industrialización

Madrid, 20.—Mr. C. J. A. Whitehouse O. B. E., que ha acompañado a la delegación del Reino Unido para celebrar conversaciones comerciales con la delegación española, ha declarado que las conversaciones que han versado sobre problemas comerciales mutuos, han sido coronadas por el máximo éxito, y que tiene la seguridad de que facilitarán el desarrollo del comercio entre España y Gran Bretaña durante el año 1958.

El principal problema que las conversaciones han tenido que resolver, se deriva del hecho de que España, con sus limitados recursos de divisas extranjeras, ha de restringir las importaciones. «Como es natural— en sus declaraciones radiodifundidas, ha dicho Mr. Whitehouse—, deseamos que España, al aplicar estas restricciones sea lo más generosa posible y permita la importación de mercancías del Reino Unido. Por tanto, hemos de discutir con las autoridades las facilidades que se conceden para la importación de productos del Reino Unido y la escala probable de compras en nuestro país».

En cuanto a la exportación española, estima que apenas si existe algún problema. Casi todos los productos españoles pueden entrar en el Reino Unido sin trabas. Esta libertad de importación forma parte de la política comercial británica. Como resultado de esa libertad, el Reino Unido es el mayor cliente de España.

Las mercancías españolas exportadas a Gran Bretaña en 1957, lo fueron por valor de unos 54 millones de libras esterlinas. Las partidas principales fueron frutas, naranjas, tomates, frutos secos, cebollas, vinos y legumbres. Se importaron también cantidades elevadas de productos tales como mineral de hierro y otros minerales. La gran variedad de las mismas, es una buena salvaguardia para España, ya que si una cosecha, la de naranja, por ejemplo, no es favorable, otras exportaciones bien pueden compensarla.

La importación versa principalmente sobre artículos manufacturados, maquinaria, productos químicos, etcétera.

Cree que después de las conversaciones el comercio mejorará y estima que las exportaciones españolas a la Gran Bretaña en los últimos años, aunque han aumentado materialmente, podrían haber resultado mejores, si no hubiera sido por las dificultades de las cosechas, las heladas, las tormentas y demás, pero espera que en 1958, no existirán tales dificultades. El Reino Unido se encuentra también en situación favorable para suministrar rápidamente gran variedad de artículos manufacturados que cree que España necesita y que espera se venderán en cantidades crecientes al ganar España una gran cantidad de divisas extranjeras.

Acoge con simpatía la asociación de España en la O. E. E. C., y opina que a la larga los efectos deberán ser beneficiosos.

Cree finalmente que la industrialización de España alterará los elementos del comercio, pero estima que no hará disminuir el comercio porque ha comprobado que el comercio entre países industrializados crece con gran rapidez. Algunas firmas británicas están participando en la industrialización de España concertando convenios para que sus productos se fabriquen aquí. Esta es una evolución que debieran aprovechar ambos países.—Cifra.

LA ENFERMEDAD DEL EX PREMIER

Churchill sufre un ataque de pulmonía y pleuresía

Su avanzada edad, 83 años, constituye una preocupación

Roquebrune (Francia), 20. — Sir Winston Churchill sufre un ataque de pulmonía y pleuresía, por cuyo motivo, su estado, debido a su avanzada edad, será considerado grave hasta que no hayan pasado los primeros efectos.

De momento, Churchill, que cuenta 83 años de edad, no corre peligro de muerte, pero su médico particular, lord Moran, se halla muy preocupado y hace todo lo posible para conseguir una pronta mejoría del ex primer ministro británico. Ha señalado lord Moran, que las próximas cuarenta y ocho horas serán decisivas, pero que Sir Winston Churchill responde satisfactoriamente al tratamiento a que es sometido.—Efe.

PASO MUY BUENA NOCHE

París, 20.—Informes de Prensa recibidos en París desde Roquebrune, donde se halla enfermo Sir Winston Churchill, dicen que miembros del servicio del ex premier en dicha localidad, manifestaron esta mañana que Sir Winston había pasado «muy buena noche».—Efe.

El Ministro de Agricultura a Tenerife

Preside una comisión que visitará las zonas afectadas por el temporal

Barajas, 20. — Con destino a Tenerife, salió de Barajas, en avión, una comisión nombrada por el Gobierno, para visitar las zonas afectadas por el temporal últimamente desencadenado sobre Tenerife.

Preside dicha comisión el ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas y forman parte de la misma el subsecretario de dicho Departamento, don Santiago Pardo Canalis; los directores generales de Trabajo y Vivienda; don Francisco Carrillero, secretario general de Hermandades; los señores Jiménez y Lacalle, por el Ministerio de Hacienda y varios ingenieros agrónomos.

En el aeropuerto fueron despedidos por el ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega y alto personal de los distintos Ministerios. — Cifra.

El Ayuntamiento de Vitoria concede 25.000 pesetas de subvención a la Vuelta a España

Como fin de etapa en la capital alavesa

Vitoria, 19.—Los delegados de la Organización de la Vuelta Ciclista a España en Vitoria han realizado una visita a Logroño, donde se establecerá un control en la etapa Soria-Vitoria, encontrando todo género de facilidades en la capital riojana, pues tanto las autoridades como los elementos deportivos se pusieron incondicionalmente a disposición de los vitorianos que llevan la dirección organizadora de lo que concierne a Logroño y Alava.

El Ayuntamiento de Vitoria ha concedido una subvención de 25.000 pesetas con destino a los gastos de organización de la Vuelta en el fin de etapa de Vitoria.—Alfil.

LA DISPUTA FRANCO-TUNECINA

Murphy, a Londres, París y Túnez

Wáshington, 20. — El subsecretario auxiliar de Estado, Robert Murphy, saldrá a fines de la semana en curso para Londres, París y Túnez, al objeto de celebrar conversaciones encaminadas a intentar resolver la disputa franco-tunecina, ha anunciado hoy un portavoz del Departamento de Estado.

Según dicho portavoz, el secretario de Estado, John Foster Dulles, ha decidido que sea Murphy, cuya reputación como persona capacitada para resolver problemas es bien conocida, el encargado de poner en práctica la oferta de Norteamérica de actuar de intermediaria en la disputa.

Señaló el portavoz que el Departamento de Estado espera poder ofrecer sugerencias aceptables para obtener una pronta solución del problema en forma objetiva y pacífica.

Murphy ha celebrado hoy ya, aquí, conversaciones con el embajador británico, Sir Harold Caccia y con el embajador de Francia, Herve Alphand. Hoy se entrevistará con el embajador de Túnez, Mongi Slim.—Efe.

BIZERTA QUEDA DENTRO DEL ESPACIO DE LOS «BUENOS OFICIOS» ANGLO-NORTEAMERICANOS

Londres, 20. — El Gobierno inglés ha aclarado que considera la base naval de Bizerta como parte del conflicto franco-tunecino, en el que se ha ofrecido a mediar con sus «buenos oficios», ha revelado hoy un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Esta declaración, facilitada por el Gobierno de Su Majestad, ha salido al paso de unas informaciones aparecidas en el «Times» de Londres, en las que se decía que el estatus de la base de Bizerta no entraba dentro de las cuestiones sobre las que Inglaterra y Estados Unidos habían de utilizar sus «buenos oficios».—Efe.

TROPAS FRANCESAS SECUESTRAN A UN FUNCIONARIO TUNECINO

Túnez, 20. — Un destacamento de tropas francesas, rompiendo el virtual bloqueo a que ha estado sometida su base durante once días, entró ayer en un poblado tunecino y secuestró a un funcionario local y a dos miembros de la guardia nacional, según declaran hoy fuentes tunecinas.

Las comunicaciones con Remada, localidad situada al Sur de Túnez, donde ocurrió el incidente, fueron cortadas inmediatamente después de producirse el hecho y los funcionarios dijeron que no disponían de nueva información por el momento.

La extensión de las aguas territoriales

Inglaterra dispuesta al mantenimiento de las tres millas

Londres, 20. — Gran Bretaña ha anunciado que «apoyará fuertemente» el mantenimiento de las tres millas como extensión de las aguas territoriales.

El ministro de Estado, David Orsmby, manifestó en los Comunes que la delegación británica en la conferencia de las aguas territoriales que se está celebrando en Ginebra tiene instrucciones en este sentido. De esta forma Inglaterra no apoyará la moción canadiense para que el límite de las aguas territoriales se ensanche hasta las doce millas siendo las nueve millas suplementarias «aguas reservadas a los pescadores de la nación costera correspondiente». Asimismo, Inglaterra ha informado a Indonesia que no acepta su decisión de extender el límite a doce millas mar adentro.—Efe.

ORIENTE MEDIO

El Sudán decide plantear su disputa con Egipto ante el Consejo de Seguridad

Rechaza una propuesta egipcia para suspender las elecciones en las zonas fronterizas

Jartum, 20.—El jefe del Gobierno del Sudán, Abdullah Jalil, ha advertido que a menos que Egipto adopte una actitud aceptable con respecto a sus pretensiones de que se cancelen las elecciones en el territorio fronterizo en disputa, el (Jalil), ordenará a sus tropas que desalojen a los egipcios de la región de Halieb.

«A menos que el presidente egipcio, Gamal Abd El Nasser proponga algo aceptable, ordenaré al oficial sudanés encargado de las tropas en la región de Halieb, que obligue a los egipcios a abandonar nuestro territorio», ha dicho Jalil.

Egipto propuso al Sudán que retiraría sus tropas de la región de Halieb si se abandonaba el propósito de celebrar allí y en Wadi Halfa un plebiscito.—Efe.

MEDIDAS NECESARIAS

Wáshington, 20.—El Gobierno del Sudán ha indicado que «adoptará las medidas necesarias» para mantener su soberanía sobre las dos regiones fronterizas reclamadas por Egipto.

Una declaración del Consejo de Ministros sudanés, hecha pública en Jartum y facilitada por la Embajada del Sudán en Wáshington, señala que la disputa sobre las regiones de Halieb y Wadi Halfa, debe ser resuelta entre Egipto y Sudán, después de las elecciones sudanesas fijadas para el día 27 próximo. La medida, sin embargo, parece haber sido rechazada por Egipto.—Efe.

AL CONSEJO DE SEGURIDAD

Jartum, 20.—El Gobierno del Sudán ha decidido plantear su disputa con Egipto sobre los territorios fronterizos de Halieb y Wadi Halfa, ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La decisión fué acordada en el curso de una reunión extraordinaria del Gabinete, que duró toda la noche.

El Gobierno ha adoptado la medida, en vista de la grave situación motivada por el fracaso de las conversaciones celebradas en El Cairo sobre la disputa fronteriza.—Efe.

LA PROPUESTA RECHAZADA

El Cairo, 20.—Egipto ha anunciado esta noche que el Sudán ha rechazado una propuesta egipcia para que ambos países suspendan las elecciones en los territorios fronterizos en litigio. El anuncio oficial dice que Egipto había propuesto la suspensión de las elecciones en las zonas de Uadi Half y Halieo. «El Gobierno egipcio —añade— lamenta que el Sudán rechace esta propuesta».—Efe.

Colaboradores de DIARIO - DIA

UNA MUJER HA DADO UN GRITO

Por Javier María Echenique

Las mujeres tienen una fortaleza paradójica. Son el sexo débil; y, sin embargo, para tener los hijos y educarlos, para dar rostro a la adversidad, para permanecer en pie a la cabecera de todas las agonías, sólo sirve de verdad la frágil fortaleza de la mujer. En el transfondo de esta fortaleza hay un recurso caracterizado también por esta doble condición antagónica de la debilidad y de la fuerza: el grito. Las mujeres gritan por mucho o por nada: por el acoso de un ratón o de un canalla; por el hijo que nace o por la niña que se ha manchado de chocolate el delantal recién planchado.

Un grito siempre es un grito. Pero el alarido femenino tiene un eco diferente cuando la mujer lo lanza para la defensa de cosas fundamentales y definitivas. Cuando la mujer grita, por ejemplo, para defender, como una leona, su hijo o su honor.

Hace cien años una mujer dió un grito en un oscuro rincón de la Geografía del mundo. Acontecimiento sin mayor novedad ni transcendencia en la historia de la Humanidad. Pero aquella gran voz sigue resonando un siglo después. Es la voz de Lourdes, es el grito de la Virgen María, Madre de Dios. El Papa, en la Encíclica sobre el Centenario de Lourdes, dirigida al Episcopado de Francia, ha estampado estas palabras: «A una sociedad, que en su vida pública a menudo discute los supremos derechos de Dios, que quisiera conquistar el universo al precio de su alma y de este modo caminaría hacia su ruina, la Virgen ha lanzado maternalmente como «un grito de alarma». Atentos a su llamamiento, los sacerdotes deben atreverse a predicar a todos, sin temor, las grandes verdades de la salvación».

Muchos pudieran pensar que Lourdes no tiene un mensaje más que para espíritus débiles, para almas candorosas, para hombres sin problemas. Muchos, quizá, desde dentro de la creencia católica quisieran una Virgen confortable, que asegure, con su sonrisa, la paz aquí abajo y la vida eterna allá arriba. Una Virgen sin inquietud y sin angustia, en una palabra. Una virgen «rosa». Pero el mensaje concreto de las apariciones, 18 veces repetidas, a una niña de 14 años, hace un siglo, en la gruta de Massabielle y el Magisterio del Papa en una Encíclica, nos dan una referencia diversa del misterio de María y del misterio de Lourdes. Es cierto que María en Massabielle ha sonreído a Bernadette y a los hombres en esta niña de pueblo. Pero también es verdad que más de una vez la Señora miró a la niña con tristeza y la dijo cosas como éstas: «Penitencia, penitencia, penitencia». «Yo no te prometo hacerte feliz en este mundo, sino en el otro». «Ruega por los pecadores, por el mundo tan revuelto».

La Virgen, como Cristo, viene a cumplir y realizar un ministerio extraño: ministro de la paz, es verdad, pero también ministro de la inquietud. La paz de la Iglesia militante no es una paz tranquila, sino una paz angustiosa, un perenne combate contra el pecado de los hombres, contra el mal del mundo, contra la serpiente infernal. En esta gravísima crisis del mundo moderno algunos parece que quieren aprovecharse de Dios, de la Iglesia, de la Virgen, como de un paquete de acciones para su medro y su prosperidad personal. Muchos quisieran que la Virgen hiciera política y señalara tan sólo con su dedo acusador de Mujer triunfadora de la serpiente a una gravísima amenaza, que ciertamente nos viene del Este. Pero la Virgen no hace política. La Virgen no dice: «¿Sabéis cuál es el enemigo?: Rusia. Atacadla». La Virgen viene a decir: El enemigo es el pecado, el egoísmo, la injusticia, la sensualidad. Y hay que combatirlo denodadamente, despiadadamente allí donde lo encontremos. Y el pecado, por desgracia, ignora la geografía; el Mal tiene casi la omnipresencia del Bien. Lo encontraréis en el Este y en el Occidente, en el Norte y en el Mediodía. En vosotros mismos y en vuestros prójimos.

Este es el grito de Lourdes, esta es la gran voz triunfante y estremecedora de una Mujer más joven y más fuerte que el pecado. El Papa lo enseña nítidamente en su Encíclica: «Del mismo modo que la Inmaculada, compadeciéndose de nuestras miserias, pero clarividente de nuestras verdaderas necesidades, viene a los hombres para recordarles los pasos esenciales y austeros de la conversión religiosa, los ministros de la palabra de Dios deben, con seguridad sobrenatural, trazar a las almas el camino estrecho que conduce a la vida. Lo harán sin olvidar el espíritu de paciencia y de dulzura que les inspira, pero sin velar nada de las exigencias evangélicas».

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA

(Prohibida la reproducción)

4 noticias de color

1) ¡Adiós, Cindy!... ¡te amo!

Lodi (California), 20.—Un niño de nueve años de edad, Carlton Speare, entregó a su hermano pequeño, treinta y cinco centavos y una navaja de bolsillo, y después se suicidó. La policía informa que encontró una nota escrita detrás de una fotografía de la víctima, en la que decía: «Adiós, Cindy. Te amo».

Los padres de Carlton han manifestado que Cindy era un caballo que Carlton montaba y que se vieron obligados a vender.

El cuerpo de Carlton fué encontrado, con un tiro en la frente, por su hermano mayor, Patrick, de 16 años, cuando éste regresaba del colegio, para almorzar.—Efe.

2) Carnaval pacífico: 38 muertos y 1.100 heridos

Río de Janeiro, 20.—Ha terminado el carnaval más animado de los que hasta ahora se han celebrado en esta capital y el más pacífico, según las autoridades. Después de cuatro días de celebraciones en las calles de Río de Janeiro, un millón de personas se ha retirado a sus respectivos hogares, volviendo las actividades a su normalidad, y acabándose, por tanto, el bullicio que ha durado cuatro días consecutivos, con sus respectivas noches.

A causa de accidentes, han resultado muertas 38 personas, cifra muy reducida si se compara con las 60 víctimas registradas el año pasado.

Han resultado heridas 1.100 personas, cifra inferior a la registrada en 1957, que se elevó a 2.690.

Hoy volverán a reaparecer los periódicos y abrirán de nuevo sus puertas los Bancos y centros oficiales, que han permanecido cerrados hasta hoy.—Efe.

3) 16 nuevos lenguajes creados por un loco

Viena, 20.—Un periódico de Praga, informa hoy que un paciente de un hospital mental de Checoeslovaquia, «ha creado dieciséis nuevos lenguajes con sus correspondientes gramáticas y vocabularios».

El periódico checo «Slobodne Slovo», recibido aquí, dice que el hombre pasó mucho tiempo en una clínica inventando un lenguaje que, según dice, se emplea en imaginarios planetas y contiene hasta 10.000 palabras.

Ha traducido algunos libros al imaginario lengua je de los planetas y ha escrito en dicho extraño idioma una guía de ferrocarriles para la imaginaria «república de Hesperia», según informa «Slobodne Slovo».

El periódico cita en su información al Dr. Jaroslav Stuchlik, director del mencionado hospital, y afirma que dicho doctor ha declarado que el «no identificado paciente» habla todos los idiomas europeos y el japonés.—Efe.

4) Los extremo-orientales inician el año Lunar China con cohetes y baños

Tokio, 19.—Millones de extremo-orientales celebran el nuevo año lunar chino. Con este motivo, millones de cohetes han sido disparados en las ciudades y pueblos chinos, desde Pekín a Singapur. Las casas de baños y los locales de espectáculos están abarrotados de gentes y las tiendas y oficinas permanecen cerradas.

Es costumbre tradicional que los chinos empiecen el año tomando un baño en los establecimientos públicos de esta clase. De todas las ciudades chinas llegan noticias de la celebración de esta festividad y también de accidentes ocurridos con tal motivo. En Singapur han ingresado, hasta ahora, cuarenta personas en los hospitales, con quemaduras producidas por el estallido de los cohetes.—Efe.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Concursos hípicos

Entre los asuntos tratados en el Ayuntamiento en la sesión del miércoles, figuró uno que, sin duda, reviste gran interés para la mayor espectacularidad de nuestras ferias septembrinas.

Los Sanantolines de antiguo, han gozado fama en la región. En estos últimos años, quizá por aquello de las corridas de toros —muchas y buenas—, han vuelto por sus esplendorosos fueros antiguos.

Pero en estos populares festejos, faltaba una cosa, que se había echado de menos por el público deportista: las competiciones hípicas.

La afición al caballo no puede extinguirse en un país como el nuestro, donde es notable su riqueza equina; muchas fuerzas de su Ejército de tierra son montadas, herencias nobles de un pasado armado glorioso de lanceros, cazadores, coraceros, alabarderos, etc., y donde el corcel andaluz —con reminiscencias en sus venas de los nerviosos alazanes árabes—, tiene fama mundial, por la calidad de sus bellos ejemplares.

Internacionalmente, se ha demostrado este amor al deporte equino, con nuestras representaciones nacionales, donde, tanto desde el plano militar, con García Cruz y otros militares famosos en este bello arte de la equitación, como Goyoaga, en el plano profesional del paisano, han cosechado grandes triunfos. La Escuela de Alta Doma, estilo español, mantiene en el mundo su prestigio, y en los más famosos picaderos —recordemos los caballistas austríacos, que hicieron una «tourné» vistosa el año pasado por nuestra Patria—, se cultiva.

Por lo que a los palentinos nos toca, la cría caballar —en el simple plano de la labranza—, y en ese otro de la milicia —hay reminiscencias nostálgicas de aquellos días de los de Talavera—, y las prácticas que en relación con el caballo se refiere, siempre nos han atraído. De ahí, pues, que el anuncio de estas pruebas que están a punto de lograrse para las ferias de San Antolín, se haya acogido con general simpatía. Aun está en estudio en el Ayuntamiento la proposición de la Federación Hípica Española, ahora habrá que ver y adoptar el espacio donde pueda habilitarse esa especie de hipódromo o picadero, en el que se celebren las pruebas. Creemos que será fácil encontrar el lugar adecuado, sin tener que echar mano, por supuesto, a campos deportivos, donde el peligro del tétano no haría aconsejable su habilitación, como imprudentemente parece se ha hecho en algún lugar. Obviado este inconveniente, es fácil que los palentinos podamos en San Antolín deleitarnos con las evoluciones de los expertos caballistas, haciendo de nuestro cartel festivo, un programa integral de gran gala.

En la S. I. Catedral se anuncia para hoy viernes, a las ocho, un solemne Vía Crucis, que, sin duda, congregará en su torno a la gran masa de fieles palentinos, que en estos días cuaresmales hacen patentes muestras de su arraigada piedad.

El Club Palentino de Ajedrez, que cuenta con numerosos y competentes practicantes del noble juego escaqueado, prosigue infatigablemente su tarea de divulgación del ajedrez, con el anuncio de un interesante campeonato de segunda categoría, en el que, sin duda, participarán buen número de practicantes de este deporte cerebral.

En la Diputación Provincial, ha concluído el ciclo de conferencias sindicales, organizadas por el Círculo Cultural del Movimiento, sobre temas sociales, que tan brillantemente ha desarrollado el P. Brugarola, S. J., Asesor Nacional Eclesiástico de Sindicatos, y que tanta expectación ha causado entre el numeroso público oyente.

CARPETAS DE CUERO NATURAL, ARTICULOS DE ESCRITORIO, EN I. G. DIARIO-DIA

Postulación de AUXILIO SOCIAL

El próximo domingo día 23, celebrará «Auxilio Social», la segunda postulación del mes con el emblema «Rabaza».

Se advierte al público en general que no se permitirá la entrada en cines o bailes sin la presentación del emblema que los pueden adquirir en las taquillas respectivas.

El Delegado Provincial

Sesión de la Permanente Municipal

La realización de las obras de un nuevo mercado y dos tendidos de aguas, se propondrá a la Junta Provincial de Proyectos Técnicos

El miércoles, a las ocho y media, se reunió en el Ayuntamiento, la comisión Permanente del mismo, para tratar en sesión ordinaria de los diversos asuntos que figuraban en el orden del día. Presidió el Alcalde, don Vicente Almodóvar Rodríguez, asistiendo los concejales señores Fuentes Castell, Maraña Quijada, Polo Martínez de Azcoitia, Sáenz de Miera Delgado, Andrés García Cuena, Ramírez Sevilla e Izquierdo Ruiz, así como el secretario e interventor de la Corporación, señores Urgellés de las Heras y Pérez Rodríguez.

Se aprobó una relación de facturas por un importe de 50.921'50 pesetas y 3 nóminas de personal por 4.317 pesetas.

OBRAS. — Concedióronse licencias para ejecutar obras, a los siguientes peticionarios: don Antonio Sánchez, Electrólisis del Cobre, don Hipólito Cuesta, Suministros Ilaga S. A., doña Eulalia Trigueros, don Sixto Martín, don Ricardo Mostany, doña Pilar Durán, doña Josefa de la Vega, don Carlos Díez, don Pedro Manuel Gil y don Manuel Jiménez.

A Constructora Inmobiliaria S. A., se le concede autorización para efectuar el derribo de las casas números 8, 9 y 10 de la Plaza de Cervantes y 1 del Cuartel de San Fernando.

HABITABILIDAD. — Se concede licencia a don José Cuesta Arce para la habitabilidad de la casa de nueva planta construída en la calle de Anastasia Santa María.

PERSONAL. — Solicitado por el empleado de oficinas centrales don Enrique Pascual Gurpegui, a su vez doctor en Medicina, autorización del Ayuntamiento para asistir a un curso de diplomados en Medicina a celebrar en Valladolid, compensando los días de no asistencia a las oficinas municipales, con la prestación laboral que por el interesado se indica, se acuerda acceder a lo solicitado.

Visto el expediente de derechos pasivos promovidos por doña Tomasa Fernández-Lomana, se acuerda completarle con arreglo a la legislación vigente.

CEMENTERIO. — Se concedieron varias propiedades de sepulturas.

ESTABLECIMIENTOS. — Se autoriza a don Severino Infante León, la apertura de un garaje.

CHAPODO. — Se autoriza a don Natalio Roldán González, el chapodo de siete árboles existentes en el camino de Pan y Guindas.

CUENTAS. — Se aprueba la cuenta justificada que rinde la Depositaría Municipal de las operaciones de ingresos y pagos verificados en el tercer trimestre del ejercicio de 1957.

CONCURSILLO. — Como consecuencia del concursillo anunciado, para la confección de 35 abrigos, 40 trajes, 34 pantalones rectos, 6 con pantalón calzón y 34 gorras, con destino a la Guardia Municipal, se adjudica el mismo a la casa de confecciones Rico, de esta plaza.

OBRAS. — Visto el informe emitido por el arquitecto municipal, respecto al expediente promovido por doña María Martínez de Azcoitia, para la ejecución de obras en una casa de su propiedad, se acuerda autorizar las mismas en la parte que no afecte a la nueva alineación y en las condiciones que se fijan.

CIRCO. — Se autoriza a don Salvador Hervás, la instalación de un circo en el Barrio de María Cristina del 24 al 28 de mayo, condicionando dicho permiso a que tal espectáculo no traiga parque zoológico.

A la autorización sobre instalación de otro teatro-circo en la Plaza de Toros, durante la primera quincena de marzo, que interesa don Francisco de la Cruz Pérez, no se ve inconveniente en ello, dado que se trata de un terreno particular.

OBRAS Y SERVICIOS.—Por el alcalde se informa de un decreto que sobre obras y servicios, ha aparecido el día 18 del corriente, por el cual se descentralizarán todas las obras nacionales, repartiéndose entre las provincias los fondos correspondientes, y atendiéndose aquellas obras necesarias de carácter rentable.

Como en estas condiciones el Ayuntamiento de Palencia, tiene varios proyectos de obras, entre ellos las correspondientes al nuevo mercado, y tendido de nuevos ramales de aguas desde el Matadero a la Fábrica de Armas y Barrio de la Carcavilla, se propone a la Permanente, y así se acuerda, que por los técnicos municipales se lleve a cabo urgentemente una memoria justificativa de dichas obras, con sus planos y presupuestos respectivos, a fin de presentar el expediente ante la Junta Provincial de Proyectos Técnicos, en la fecha oportuna.

URBANIZACION. — Por el Alcalde también se informó de una proposición fallida de adquisición de una casa por el Ayuntamiento en la Plaza de Cervantes, debido a que los propietarios del inmueble, habían rectificado su anterior acuerdo verbal de venta del inmueble por las 90.000 pesetas que les había ofrecido el Ayuntamiento, elevando a 150.000 dicho precio de venta.

Pareciendo excesiva esta cantidad, y viéndose precisado el Ayuntamiento a la adquisición de la casa en cuestión, para proceder a su derribo y urbanización de la Plaza, se acordó incoar a la mayor brevedad el expediente de expropiación correspondiente.

MATADERO. — Se aprueba el condicional del examen para proveer la plaza de jefe administrativo, del Matadero.

HOMENAJE. — Vista una comunicación de la Sociedad Filarmónica, con relación al homenaje que por dicha Sociedad se pretende dedicar al director de la Banda Municipal de Música don Andrés Moro, por su eficiente labor en torno a la divulgación de la cultura musical en Palencia, se acuerda adherirse a dicho homenaje.

HIPISMO. — Se conoce un escrito de la Federación Hípica Española, por el que se formula propuesta para incluir a nuestra capital en el calendario nacional hípico organizado por dicho organismo, a fin de celebrar en Palencia las pruebas oportunas del 1 al 8 de septiembre.

Se acuerda invitar al representante de la citada Federación en Palencia a fin de estudiar el lugar donde podrían verificarse tales pruebas hípicas.

Sin más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las diez y media de la noche.

El problema de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla

Reunión de Alcaldes en la Diputación Provincial

En el Palacio Provincial, bajo la presidencia del Iltmo. Sr. D. Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia, se ha celebrado una reunión a la que han asistido los alcaldes de Palencia y pueblos de la provincia, usuarios de los Ferrocarriles Secundarios, con objeto de tratar sobre el problema planteado en la explotación de dicha vía férrea y la conveniencia de adoptar medidas de apoyo a la empresa para que ésta consiga hacer frente a sus obligaciones. De los acuerdos adoptados, daremos amplia información en nuestra página provincial «De Peñalabra al Cerrato», de mañana.

PRECISAMOS REPRESENTANTE

para Valladolid y Palencia, bien introducido en industria metalúrgica y garajes. Escribid dando referencias al Apartado 409. Madrid

Administración de Rentas Públicas

De interés para los profesionales que ejercen en esta provincia

Por O. M. de 27 de enero de 1958, ha sido aprobada la Instrucción provisional para el Impuesto sobre Trabajo Personal y Licencia fiscal de Profesionales.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 33 de dicha Instrucción, que se refiere a las deducciones a practicar de los ingresos íntegros de los contribuyentes comprendidos en el apartado e) del artículo 1.º (profesiones oficiales), en los a) (profesiones particulares), d) (representantes y expendedores de productos monopolizados) y f) (habilitados, apoderados, etc.) del artículo 5.º, ambos del Decreto-Ley de 15 de diciembre de 1927, y a los Agentes de Seguros definidos como «representantes» en la Reglamentación española de la producción de Seguros, deberá presentar cada contribuyente en esta Administración de Rentas Públicas, antes del día 1.º de marzo próximo, una declaración, en la que se exprese:

a) El importe de los sueldos y demás emolumentos que durante el año 1957 haya satisfecho al personal a su servicio, a tenor de lo dispuesto en los Decretos de 17 de agosto de 1949, 22 de diciembre de 1950 y 17 de mayo de 1952.

b) Las remuneraciones fijas por su cuantía y periódicas en su vencimiento satisfechas al personal que ostente la condición de titular de familia numerosa y disfrute de las correspondientes exenciones o reducciones tributarias, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 5.º del Decreto-Ley de 7 de diciembre de 1951, ratificado por el apartado d) del artículo 1.º de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y Orden de 18 de abril de 1955; y

c) Lo satisfecho en concepto de Seguros Sociales Unificados y Montepío Laboral por razón del personal a su servicio.

A dicha declaración se acompañarán duplicado sellado de las declaraciones de la extinguida tarifa 1.ª de Utilidades de sus empleados y copia, debidamente cotejada, de los documentos acreditativos de lo por él satisfecho en concepto de Seguros Sociales Unificados y Montepío Laboral.

Quedan exceptuados de cuanto antecede, los Administradores de Loterías, los Recaudadores de Contribuciones y de Hacienda y los Notarios.

Los profesionales que sean beneficiarios del régimen de protección a las familias numerosas, formularán también, antes del día 1.º de marzo próximo, una simple declaración de tal extremo, haciendo constar categoría y número del título de beneficiario, de la vigente tarjeta de renovación en su caso— y fecha en que expira la validez de aquél o de ésta; a fin de que, al practicar la oportuna liquidación, se pueda tener en cuenta el beneficio de que disfrutan.

Palencia, 19 de febrero de 1958.—El Administrador de Rentas Públicas, FRANCISCO MATE SALDAÑA.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO. — Por los señores don Amando Díez y señora, vecinos de Cogollos (Burgos) y para su hijo Ramón, maestro nacional, ha sido pedida a los señores don Rodrigo Rodríguez y señora, vecinos de Calzada de los Molinos, la mano de su encantadora hija Pili, habiéndose concertado los regalos de rigor. La boda se celebrará en el próximo mes de junio.



"RELOJES SUIZOS A PLAZOS Y CONTADO"
Marcas de 1.ª calidad y reconocida solvencia. Garantía hasta 20 años. Pida Catálogo ilustrado
COMERCIAL RELOJERIA SUIZA
Apartado, 66. Zamora

Religiosas

Solemne "Vía Crucis" en la Santa Iglesia Catedral, hoy viernes, día 21, a las ocho de la noche

Entre las recomendaciones que para la Santa Cuaresma hace nuestro Amadísimo Prelado a sus amados cooperadores en el ministerio pastoral, una de ellas es la de que **"organicen y tengan con la posible concurrencia y solemnidad el devoto ejercicio del Vía Crucis"**; y ante esta pastoral recomendación el Excelentísimo Cabildo Catedralicio ha tomado el acuerdo de que con la gran solemnidad de años anteriores se tenga dicho piadoso ejercicio todos los viernes de Cuaresma en la Santa Iglesia Catedral a las ocho de la noche, hora en que por estar ya cerrado el comercio puede concurrir extraordinario número de fieles, como ha podido notarse en los pasados años; con lo cual y sobre todo por la notoria piedad de los asistentes tanta gloria se da a Dios nuestro Señor, tanto bien espiritual reportan las almas y tanto consuelo tiene que sentir el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, que juntamente con el Clero Catedralicio presidirá, D. m., dicho devoto Ejercicio, al verse acompañado de tan piadosísima representación de sus amadísimos diocesanos en la iglesia matriz de la Diócesis.

Y ¿quién puede dudar de tales aseveraciones? Que se da mucha gloria a Dios nuestro Señor acompañando en su Vía Dolorosa al Divino Redentor del Género humano ¿cómo no?; si con ello reconocemos y alabamos el amor infinitamente misericordioso de Dios hacia el hombre, toda vez que el mismo Hijo de Dios hecho hombre, abrumado por nuestros pecados más que por el peso de la Cruz que sus enemigos cargaron sobre su sacratísimo cuerpo, tan destrozado por la crueldísima flagelación y demás torturas a que se había visto sometido en el Pretorio de Pilatos y no obstante caer tres veces en tierra, sin duda por falta de fuerza corporal, inmediatamente se levanta como queriendo indicarnos que todos nosotros debemos estar siempre dispuestos a levantarnos de las caídas de nuestros pecados, que por los méritos de su sacratísima Pasión serán perdonados, si verdaderamente nos arrepentimos de ellos.

Que las almas pueden obtener mucho bien espiritual con este piadoso ejercicio. De él podemos sacar la cristianísima resolución de abrazar con la máxima resignación cristiana todas las tribulaciones, todas las angustias, todas las contrariedades de la vida, todas las cruces, que para satisfacción de las culpas cometidas y penas por ellas merecidas, nos depare la Divina Providencia y con ello alcanzar muchas gracias de Dios y al fin una gloriosa resurrección.

Simón Cireneo, obligado por los enemigos de nuestro Señor Jesucristo a ayudarle para soportar el peso de la Cruz, si en un principio no conoció la gloria que aquello había de proporcionarle, cuando después se dió cuenta de ello, ¿cuántas gracias no daría a Dios por haber tenido la dicha de cooperar, en cierto sentido, a la obra redentora de la Humanidad? Apliquémonos esta consideración después de lo anteriormente indicado.

Para gloria, pues, de Dios nuestro Señor, para bien de nuestras almas y para ejemplaridad mutua de todos, no dejemos de asistir, cuantos no estén para ello imposibilitados, a un Ejercicio tan recomendado e indulgenciado por nuestra Santa Madre la Iglesia.—**A. M. D. G.**

ADORACION NOCTURNA FEMENINA

Esta Sección celebrará su vigilia mensual obligatoria correspondiente a este mes de febrero, mañana sábado día 22 en la Casa de Nazareth, como de costumbre, comenzando la junta de turno a las diez y media en punto, por lo que se ruega la asistencia de las hermanas adoradoras con unos minutos de antelación.—**El Consejo.**

Cuatro Cantones

O sabios ... o lo otro

Sucedió en un lugar, de cuyo nombre no queremos acordarnos. No sabemos si valdrá la pena el anticipar que es ajeno a la provincia de Palencia; lo que no podemos ocultar es que ha acontecido en nuestros días.

En el pueblo existe una vivienda oficialmente destinada al señor Maestro; es el caso que tal vivienda está ocupada por el Inspector Veterinario de la localidad, por la circunstancia de que el Maestro anterior, soltero, viviendo de pensión con unos vecinos, no la necesitó; pero he aquí que llega un nuevo Maestro, casado, con familia, y con necesidad de la vivienda. Y aquí se plantea el problema. El Maestro necesita la casa que, por su calidad de Maestro, es suya; el Veterinario no se sale.

Las autoridades docentes dan normas e instrucciones al señor Alcalde del lugar en cuestión, incluso amenazando con que si no hay alojamiento para el Maestro, habrá que recurrir a la clausura provisional de la Escuela, hasta tanto el problema se solucione.

Contesta el Alcalde, por oficio, entre otras cosas lo siguiente: «Pueden ustedes proceder, si les parece, a la clausura de la Escuela, pues aquí, después de todo, es más necesario el Veterinario que el Maestro».

Deducción: O los habitantes del lugar en cuestión son todos unos «Salomones», que saben más que cualquier Maestro, o, si tan primordial es la presencia del Veterinario, hay allí más pollinos que en una carrera de San Antón.

Conste que no sucedió en Palencia.. aunque el hecho es rigurosamente cierto.

Euterpe a orillas del Carrión

Por fin, ha cristalizado el homenaje al maestro Moro. Y decimos, «por fin», ya que era «deuda atrasada» de pago. Todo llega y la Sociedad Filarmónica ha decidido plasmar, sin más demora, este homenaje al director de nuestra Banda de Música, que viene realizando una labor infatigable y casi prodigiosa al frente de nuestra colectividad musical.

Palencia confirma así su solera musical. Desde los tiempos del maestro Carreras —que fué, según dicen, un músico «con toda la barba»— hasta los del maestro Moro, pasando por los de Queipo y Guzmán Ricis, se ha seguido una trayectoria de superación hasta culminar en esta espléndida realidad de nuestra Banda de Música que asombra a propios y extraños. Que apenas una treintena de músicos, entre los cuales se ven muchos chiquillos y mozos imberbes, puedan atreverse con Beethoven, con Wagner, y aun con Mussorgky y Stravisky, es cosa que parece de magia. El mago es Moro con su varita mágica (léase batuta).

Llega por fin, el homenaje. Se celebrará el próximo 16 de Marzo con un concierto matinal en el que actuará con la Banda un joven pianista que «viene empujando» fuerte en estas lides artísticas y que se llama Pedro Zuloaga. Palentino por más señas. Nació —¡qué casualidad! precisamente en la misma casa donde hoy vive el ilustre maestro Moro— y actualmente reside en Valladolid, con su padre, el prestigioso abogado señor Zuloaga.

De este joven pianista palentino tenemos ya las mejores referencias. Puede ser, si no nos han informado mal, un gran «virtuoso» del piano para gloria de la ciudad que le vió nacer.

Es muy simpático que Pedro Zuloaga —pianista nacido en Palencia— venga a sumarse al homenaje a un gran director, también palentino, interpretando un concierto de Grieg con la Banda Municipal de Música.

Euterpe tiene su culto a orillas del Carrión. Nos alegra que se pague la deuda contraída con Moro y que sea precisamente otro artista palentino figura destacada en este merecido homenaje.

Vuelven las golondrinas

Ni se han dado cita los poetas, ni el calendario nos anuncia con ribetes virgilianos que es el 21 de marzo.

No importa.

Hay otros mensajeros de la primavera atmosférica, o climatológica, ustedes ya nos entienden. Son las golondrinas.

Y las golondrinas ya han hecho su aparición. Han vuelto una vez más (como si respondiesen al conjuro de los versos becquerianos) «sus nidos a colgar». Han buscado para entrenarse en esta primavera anticipada las almenas de los muros castrenses del alcázar de Trastamara en la artística y charra Ciudad Rodrigo, según nos comunican las informaciones de Prensa.

Ya están aquí los pájaros bellos, de color tablero de ajedrez; el instinto de estos animalitos son el mejor presagio primaveral..., anuncio más seguro, más cierto, que los versos de los propios poetas, que pueden responder simplemente a un día de sol, sin otras trascendencias, e incluso que la indicación de «21 de marzo» en la hoja del almanaque, que puede ser la expresión de una jornada gris, triste y desapacible.

Las golondrinas son algo así como los introductores de embajadores en la estación de la juventud, del color, de la luz, del perfume y del optimismo. Ellas vienen como un inmediato prenuncio primaveral. En de las tierras lusas, los pajarillos bellos han plantado nuevamente sus nidos colgantes. La primavera nos está, pues, dando la mano.

Acotaciones de un profano

El violinista Byron Colassis y la pianista María del Carmen Undebarrena en la Filarmónica

Ratificamos el calificativo de una de las notas publicadas en nuestro periódico, anunciando este magnífico recital: Byron Colassis es un auténtico «virtuoso» del violín. Pero su «virtuosismo» estriba, no tanto en la brillantez y espectacularidad, como en la rigurosa musicalidad y en la depuración de matiz de sus interpretaciones.

Esto no quiere decir que Colassis no posea una técnica solidísima, pues no puede existir «virtuosismo» sin la necesaria madurez mecanística. El gran violinista turco-heleno puede quizá parecer menos brillante en cuanto a sonido y temperamento que, por ejemplo, Zigsmondy, por citar uno de los grandes violinistas que últimamente ha actuado ante nuestros filarmónicos. Sin embargo, por lo que ayer pudimos apreciar, Colassis le supera en cuanto a la exactitud y al «fraseo» de una justeza y expresividad impecables.

Se adivina en este gran violinista al director de orquesta. Decía no hace mucho el famoso director suizo Ansermet —a quien, por cierto, hemos escuchado recientemente un maravilloso concierto al frente de la Orquesta Nacional en el «Monumental» de Madrid— que para dirigir bien una orquesta es necesario haber tocado antes el violín o algún otro instrumento. Este es el caso de Colassis. Ultimamente, dirigía la Orquesta Sinfónica de Atenas, de la que es concertino y ha dirigido también la Sinfónica de Radio Atenas. El violinista y el director se fusionaban ayer en sus exactas y matizadas interpretaciones de la «Sonata número 7 en do menor», de Beethoven —¡qué maravilloso «scherzo»!— y en la «sonata número 14», de Faure, que llenaban la segunda y tercera parte.

En estas sonatas tienen un papel importantísimo —casi tan importante como el violín— el piano. Vino con Colassis, una pianista improvisada según nos dicen, para esta «tournée», María del Carmen Undebarrena. Se trata de una pianista excelente, que cumple su cometido sin la menor vacilación, con admirable firmeza y cuadratura rítmica. La pianista, pese al poco tiempo que lleva acompañando a Colassis, no se obscurece, sino que brilla con fulgor propio.

La tercera parte era de gran efecto y lucimiento para el violinista, como suele ser habitual. Las dificultades mecanísticas del «Rondo», de Mozart-Kreissler, y la «Introducción y el rondo caprichoso», de Saint Saens, con sus «pizzicato» y dobles cuerdas, fueron irreprochablemente vencidas, y tuvieron su contrapartida en la inspirada y cálida expresividad con que Colassis «dijo» los «Cantos y danzas de España», de Joaquín Nin. La «granadina», fogosa, rítmica y llena de sustancia y color andaluz, arrebató al público.

Como propina, y para corresponder a las entusiastas ovaciones, Byron Colassis nos brindó la conocidísima y brillante «Habanera» de Ravel, que figuraba en el programa.

El concierto, de acuerdo con lo previsto, es de los que pueden señalarse con piedra blanca en nuestros anales filarmónicos.

Asistió un público selectísimo. Subrayamos que nuestra Sociedad Filarmónica —baluarte de cultura heroicamente defendido— cuenta ahora con una auténtica «élite», una verdadera «minoría selecta» inquebrantablemente fiel a la música. Se ha eliminado, por suerte, el «snobismo» y los que quedan, aunque escasos, son auténticos filarmónicos. Sólo sería de desear para llegar al ideal, que se observase un poco más de puntualidad en los conciertos.

EL SOCIO 1313

Rincón ameno

BAJITO

A Pepe Isbert, que es bastante bajito le preguntaron, después de haberle presentado a Sofía Loren, que es muy alta:

—¿Qué te ha parecido Sofía?

—Pues, hombre, hasta donde me alcanza la vista no esta nada mal.

HONRADEZ

Esteban Larios, el gran criminalista, fué a ver a un hombre acusado de robo, cuyo caso defiende. Larios le contó cómo había enfocado la cuestión. Al terminar, el acusado le dijo:

—Pues mire, después de oirle, tengo la sensación de no haber robado en la vida. De que soy inocente.

—Magnífico, pero no se acostumbre.

GOLF

Era muy malo aquel jugador de golf. Después de grandes esfuerzos logró al fin pegarle a la pelota y ésta fué a caer al lado de un hormiguero. Allí trató de pegarle de nuevo, pero en vano. Naturalmente, a cada golpe salían hormigas. Y dijo una de ellas a otra, después de contemplar lo que pasaba:

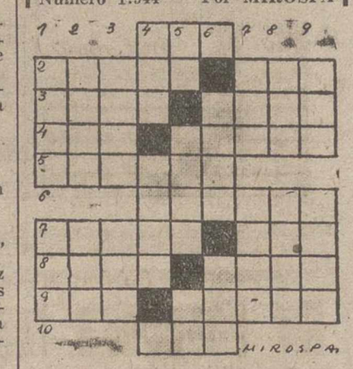
—Mira, si seguimos aquí, este hombre nos va a matar a palazos. Creo que lo mejor que podemos hacer es subir encima de la pelota. Allí no correremos peligro...

ADIVINANZA

¿Quién es aquel que su ser
consiste en que él no se vea?
y aunque mucho lo sea,
si se ve, deja de ser
una cosa oscura, y fea.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:
CELOSIA

CRUCIGRAMA
Número 1.944 Por MIROSPA



Horizontales: 1: Astilla resinosa. 2: Asir. Pronombre (pl). 3: Villa de la provincia de Gerona. Ciudad de Galilea, en la Palestina. 4: Repetido: tambor usado en la selva. Nombre de varón. 5: Naturales de una vasta Península del Sudoeste de Asia. 6: Lugar poblado de árboles oleáceos. 7: Aracnido traqueal. Periodo de tiempo. 8: Papagayo. Avalancha. 9: Rey de Israel. Trabaja la pasta. 10: (al revés) Río de Suiza.

Verticales: 1: Prueba. Cerveza inglesa. 2: Célebre mezquita de Jerusalén. Planta comestible. 3: Nombre de mujer. Río de Aragón. 4: Río español. Metaloide tridinamo. 5: Desinencia verbal. (al revés) Husmear. Río de Francia. 6: Cerca de, aproximadamente. Patrona. 7: Repetido: tambor de la selva. Bujía. 8: Número. (al revés) Lección del Alcorán. 9: Río de la Galitzia. Ensenada. Sol. al Crucigrama número 1.943:

Horizontales: 1: Rip. 2: raduM. SOS. 3: atoS. Masa. 4: moT. Latón. 5: Acabar. 6: Omitir. 7: Acola. Isa. 8: Lava. Alas. 9: Era. Azaró. 10: Ola.

Verticales: 1: Rama. Ale. 2: atoC. Car. 3: Dota. Ova. 4: Rus. Bola. 5: IM. Lama. Al. 6: Marí. Aza. 7: saT. Tila. 8: Oso. Isar. 9: San. Raso.

PLUMAS ESTILOGRAFICAS DE LAS MEJORES MARCAS, EN I. G. DIARIO-DIA



¡Audiencia pública!

JUICIO POR HURTO

El día 3 de diciembre de 1957, la procesada María Jesús Macho González, con antecedentes de mala conducta, se decidió a penetrar en el domicilio de su convecina Benedicta Mediavilla Anaya, para apropiarse de cuanto encontrara aprovechable. Tuvo la «suerte» de encontrar la puerta abierta y aprovechándose de que no se encontraba nadie en tal domicilio de Boadilla del Camino, vió que sobre una mesita se encontraba un bolso de señora. Rebuscó en su interior y halló 2.900 pesetas, de las cuales, sin más dudas, se apoderó. Comenzaron las oportunas investigaciones y cuando María Jesús se había gastado ya 600 pesetas, fué descubierta.

Al dar comienzo el juicio oral y preguntada por la Presidencia de la Sala, sobre si se declaraba autora del delito y se mostraba conforme con la petición del Ministerio Fiscal, María Jesús contestó afirmativamente. Por ello y ante la conformidad del citado Ministerio y de su Letrado defensor, señor Nieto, quedó la vista conclusa para sentencia.

El Ministerio Público había solicitado una condena por hurto de tres meses de arresto mayor, accesorias, costas procesales y una indemnización de 600 pesetas a la perjudicada Benedicta Mediavilla, ya que el resto fué recuperado.

El primero de los juicios señalados para ayer por el delito de desacato, contra Aquilino Tejedor y otro, fué suspendido por la Presidencia de la Sala, en atención a la incomparecencia justificada de uno de los procesados.

CESE. — Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha cesado por jubilación, el que hasta ahora fué Oficial 1.º de la Administración de Justicia, con destino en nuestra Audiencia Provincial, don Salvador Cepeda Fox.

El señor Cepeda Fox, que tomó posesión de su cargo en nuestra Audiencia el día 29 de abril de 1927, ha prestado extraordinarios servicios a la Administración de Justicia durante casi 35 años, poniendo a contribución su gran capacidad de trabajo y competencia, virtudes tanto más loables cuando la total pérdida de visión agravaba su diario quehacer.

Lamentamos la ausencia de tan leal y competente funcionario, al propio tiempo que le deseamos disfrute muchos años de su bien merecido descanso.

Cabañero: Su abrigo, trinchera o gabardina
CASA MARTIN
Mayor, 86. — Teléfono, 3296
PALENCIA

Documento Nacional de Identidad

Se encuentran a disposición del público, los Documentos de Identidad, renovados, hasta el número de registro 11.264.

Para retirarlos, es precisa la entrega del resguardo correspondiente y el documento ya caducado.

Asimismo, pueden ser retirados, previa presentación del oportuno resguardo, los Documentos de primera vez, hasta el número 12.652.150.

El Jefe del Equipo

GUIA MEDICA

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y Enfermedades de los niños
RAYOS X
Calvo Sotelo, (Jardinillos), 3, 1.º dcha.
Horas: de 12 a 2 Teléfono, 1650

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.º, Izda. Tel. 1563

Dr. Sandalio González Calvo
Profesor adjunto de la Cátedra de Dermosifiliografía
Enfermedades de la piel
Colmenares, 10.—VALLADOLID

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad — Maternólogo del Estado
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
Mayor Principal, 33. Teléfono 1532
Palencia
Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"

E. ROBLES José Antonio, 47, 1.º (Salón) de once a una y media. Tlf. 1419
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Cáncer. Tumores. Ulceras. SIFILIS VENEREAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y GENITALES
Electroterapia: (Diatermia, onda corta. Electrocoagulación. Rayos U. Corrientes, etc.). Nieve carbónica. Análisis.

JOSE HERRANZ GARCIA
MEDICO DENTISTA
Ha trasladado la consulta a la Calle Burgos, 23, 2.º, izquierda

ACTUALIDAD TEATRAL MADRILEÑA

Estreno de dos comedias extranjeras: "Anastasio" y "Si yo supiera..."

"A media luz los tres" va a Viena, y "El cielo dentro de casa", a los Estados Unidos

Las cien de "Los diez negritos" y preparación de varias novedades escénicas

Madrid.—(Servicio de ARGOS especial para DIARIO-DIA. Prohibida la reproducción).

La semana del 10 al 16 de febrero nos ha ofrecido dos estrenos, los dos de autores extranjeros, cuyas obras no pasarán ciertamente a las antologías. Los reseñaremos brevemente:

«ANASTASIO», EN EL REINA VICTORIA.—No sabemos cómo será, en su versión original, esta comedia del italiano Morucchio, pero ni por la construcción ni por las situaciones hace suponer que valiera gran cosa. Lo que mereció los aplausos y las constantes risas del público fueron la gracia del diálogo de Tono, que no puede creerse que sea traducción, sino versión propia y personalísima, y la interpretación de Fernando de Granada y Maruja Asquerino, con la colaboración de todos los demás artistas, entre los que figuran Luisa Rodrigo, Ricardo Canales, Carlos Muñoz y Luis García Ortega.

«SI YO SUPIERA...», EN EL RECOLETOS.—No en balde han pasado los años por este drama de dos personajes, a base de una sola y obsesiva situación —los celos del marido al regreso de un largo exilio—, que se resuelve después de tres pesados actos con la inesperada y no muy verosímil reacción homicida de la protagonista. La obra de la croata Milán Begocig tiene calidad literaria, según se aprecia en la traducción de Tijan y Morales, y ha sido montada y dirigida con todo esmero por Carmen Troitiño y Manuel Benítez. La labor de Mary Carrillo y Guillermo Marín, en esfuerzo titánico por mantener la tensión dramática, es de todo punto admirable. Escucharon muchos aplausos, así como los adaptadores.

OBRAS ESPAÑOLAS, AL EXTRANJERO.—En compensación de las muchas obras extranjeras que se estrenan en los teatros madrileños —bienvenidas sean, si merecen tal honor—, dos autores españoles van a estrenar muy proximamente en el extranjero. «A media luz los tres», de Mihura, se enseña en el Intim, de Viena, y después pasará a la Alemania occidental. «El cielo dentro de casa», de Alfonso Paso, está siendo traducida por el autor norteamericano Reginald Denham, para darla a conocer en los Estados Unidos.

LAS 100 DE «LOS DIEZ NEGRITOS».—Esta intrigante y entretenidísima pieza policíaca de Agatha Christie, como ya era de esperar, ha llegado a «centenaria», con cuyo motivo ha habido fiesta extraordinaria, en el Infanta Isabel, para celebrar el éxito.

NOVEDADES LIRICAS.—Hemos de destacar, en primer lugar, que el maestro Sorozábal ha terminado la partitura que convertirá a una comedia de los Quintero, «Las de Caín», en obra lírica, cuyo estreno en su nueva versión es probable, casi seguro, que tenga por escenario el de la Zarzuela.

Muñoz Lusarretera, por su parte, prepara también una temporada lírica de altos vuelos en el Calderón. Se habla de cantantes de tanto renombre con Ana María Olaria y María de los Angeles Morales, los tenores Alfredo Kraus y los argentinos Renato Sassola y Rafael Lagares, y otros «grandes» de la lírica, como Renato Cesari y Antonio Campo.

NOVEDADES A LA VISTA.—Otro excepcional elenco es el reunido en Lara —Antonio Vico, Conchita Montes, Carmen Carbonell, Ana María Custodio, Gabi Llopar, Enrique Klosas, etc.—, para el próximo estreno de una obra que está triunfando en América y Europa, «Patata», de Marcel Achard, en versión de Juan Ignacio Luca de Tena.

Y no le va a la zaga la compañía del María Guerrero —Mari Carmen Díaz de Mendoza, Luisa Sala, Pepita C. Velázquez, María Rus, Angel Picazo, Rafael Alonso, Juan Cortés, Carlos Tejada y Javier Loyola, con la colaboración especial de Pepita Serrador— que está ensayando «Catalina no es formal», graciosa biografía de la famosa zarina, escrita por Alfonso Paso.

LOS CRITICOS.—Dos críticos teatrales saltan al plano de la actualidad: Marquerie, por la conferencia sobre «Teatro trágico», en el ciclo sobre «Direcciones del teatro contemporáneo», organizado por el Colegio Mayor José Antonio y Torrente Ballester, por su libro «Teatro español contemporáneo», en el que hace un análisis sagacísimo del aspecto social del teatro desde el estreno de «El nido ajeno», de Benavente (1894), a nuestros días.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE JARDIEL PONCELA.—Le fué rendido, por sus admiradores, el día 17, en conmemoración del sexto aniversario de la muerte del más original de nuestros autores, cuya influencia sigue siendo tan notoria en muchas de las obras humorísticas que se representan actualmente.

D. FRESNO RICO

Escenarios y Pantallas

Página de espectáculos de DIARIO-DIA

En los saloncillos dicen que...

..."La herencia", de Joaquín Calvo Sotelo, se va a convertir en otra "Muralla", a juzgar por los llenos que proporciona en el Alcázar de Madrid y por el aire polémico que ronda en torno a la obra que ya ha sido solicitada por muchos teatros y provincias.

...Ismael Merlo ha encontrado un gran éxito con "Usted puede ser un asesino", de Alfonso Paso y que son varias las empresas de Madrid que le ofrecen el local pra el estreno en la capital.

...Alfonso Paso se ha convertido en el autor de moda pues además de sus actuales producciones en cartel, el María Guerrero ensaya otra obra de este autor basada en la vida de Catalina de Rusia, tratada irónicamente.

...Carlos Llopis escribe para que la dé a conocer Arturo Serrano en el Infanta Isabel una comedia titulada "El tercer amor".

..."Las manos inocentes", de José López Rubio ya no será estrenada por Rafael Rivelles, en vista del éxito de "La herencia", que llegará hasta el fin de temporada, y en vista de eso la comedia pasará a otra compañía con la que el autor tenía compromiso de entrega.

...María Jesús Cuadra, actriz joven procedente de la radio y del cine ha constituído una gran revelación en la Comedia, de Madrid, al ser presentada como estrella por Alberto Closas en el estreno de "Buenas noches, Bettina". Posee María Jesús una gran personalidad y está dentro de la línea más nueva de la escena y de la revista.

...No es seguro que "También la buena gente", de Víctor Ruiz Iriarte sea la comedia con que se presente Lili Murati en el Reina Victoria el Domingo de Resurrección. Entre la actriz y el autor han surgido ciertas discrepancias.

...La compañía de Pepita Martín y Manuel Sabatini sigue cosechando grandes triunfos en el curso de su jira por diversos países hispanoamericanos. Ultimamente han actuado en Nicaragua, desde donde pasarán a Honduras, Ecuador y Perú.

...Alejandro Ulloa va a emprender otra excursión por el nuevo Continente con obras clásicas y modernas. Embarcará en Canarias después de su actuación en las islas.

Diecisiete Teatros abiertos hay en Madrid

Ocho están dedicados a obras con música y los nueve restantes a la comedia y el drama

Por Alfredo Marquerie

Diecisiete teatros abiertos hay en Madrid: ocho están dedicados a la escena con música; los nueve restantes a la comedia y al drama, con tres traducciones y seis obras de autores españoles. Por esta vez el recuento resulta bastante proporcionado. La novedad más importante nos la proporciona la inauguración del Goya —convertido por la Sociedad General de Autores en una lujosa sala con escenario dotado magníficamente. La elección de obra no ha podido ser más oportuna: «El bufón de Hamlet», producción póstuma de Benavente que figura en el número 172, en el catálogo de las piezas teatrales del maestro inolvidable y que ha sido excelentemente presentada por Carmen Troitiño y Manuel Benítez e interpretada de modo impecable por Berta Riaza, Manuel Dicenta y el resto de la compañía.

¿Cómo fué, o, mejor dicho, cómo pudo ser la vida de «Yorick», el bufón? Sólo sabíamos de él lo que por boca del melancólico Príncipe de Dinamarca nos dijo Shakespeare: que era hombre de gracia infinita y de fantasía poderosa, y que sus chanzas, sus piruetas, sus canciones, sus rasgos de buen humor hacían prorrumpir en carcajadas. Benavente nos traslada al nevado castillo de Elsinor y en los jardines de palacio asistimos al primer encuentro de Hamlet niño con el bufón y después a la historia del afecto que les une y que termina con la muerte de Yorick, envenenado por «Claudio», el hermano del Rey, cuando intentaba el fratricidio. Esta es la anécdota, leve de acción, donde están apuntados e insinuados todos los temas de la tragedia shakesperiana y también los caracteres de sus personajes: el monarca y su esposa, Claudio y Polonio, y el propio Hamlet y Laertes y Fortimbras y Ofelia —estos cuatro últimos en los umbrales de la adolescencia, pero ya con la intuición psicológica de lo que habrán de ser, pasado el tiempo, e incluso con la premonición de alguno de los sucesos más importantes de su existencia, como por ejemplo el instante en que Ofelia cae al agua del lago y está a punto de perecer ahogada.

Otra pluma que no fuera la de Benavente que, como nadie ignora fué también un gran amante del teatro shakesperiano que tradujo en diversas ocasiones, habría fracasado en el difícil empeño que supone reescribir o construir un pastiche sobre la obra del inmortal Cisne de Aven. Pero Don Jacinto supo hacerlo con respeto y grandeza. La altura del pensamiento, la belleza y la poesía del lenguaje que recuerda al estilo de «Los intereses creados»— entonan de modo perfecto con el asunto.

En el Hamlet de Benavente está ya el germen de la tristeza y de la duda, en su Ofelia la infinita dulzura enamorada, en Laertes y en Fortimbras el ímpetu y la fuerza, en Claudio y la Reina la semilla de unos amores culpables, en Polonio la adulación cortesana, en el soberano de Dinamarca la nobleza y la justicia. Y «Yorick» responde al patrón o diseño antes mencionado, por su gracia y su fantasía, por la ironía de sus chanzas, a veces peligrosas, y por el espíritu poético que la anima a componer letras de canciones cargadas de delicado lirismo.

Como queda indicado lo que se dice en la obra de Benavente es mucho más importante que lo que en ella acaece. Los diversos cuadros en que se divide la pieza son un poco como tapices de fingida perspectiva, pero de fino y trabajado dibujo, de suave y entonado color. Benavente, a través de sus figuras teatrales; piensa en voz alta sobre temas profundos y eternos: la vida y la muerte, la realidad y la ultratumba, la trascendencia y la caducidad, la adulación y la traición, la paz y la guerra, el bien y el mal, las obligaciones de los príncipes y los súbditos, la grandeza y servidumbre del reinar, la desigual condición de los seres humanos... Y no falta tampoco en determinados instantes el toque de burla y sarcasmo, la punta de látigo flagelante que restalla en el aire de la escena como en los mejores tiempos de la dialéctica combativa del que ahora yace en la tumba sencilla y aldeana del Camposanto de Galapagar, sobre la que todavía, en los estertores del invierno, cae la nieve silenciosa de la meseta castellana, pero que se alegra cada primavera con el gozo de las flores humildes, como él soñó para su memoria, lejos de toda pompa y vanidad.

¿Quién me cantará al cabo de los siglos?, dice el protagonista de «El bufón de Hamlet» en su teatral agonía. Y es el poeta, más que el dramaturgo Benavente, quien nos da con su obra la lírica respuesta.

LEA TODOS LOS JUEVES
NUESTRO SUPLEMENTO DE TEATROS, CINES, LA MUJER, LA MODA Y LOS TOROS.

¿Ganará la batalla el Cohete (Brigitte Bardot) al bombardero (Marilyn Monroe)?

Para no separarse de su Jean-Lou, desprecia las fabulosas ofertas de Hollywood

Le gustan el hogar y los animalitos; sobre todo, las ballenas

Brigitte Bardot, la famosa actriz francesa, ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados al séptimo arte, no sólo de Europa, sino también de América.

En los Estados Unidos, por ejemplo cuenta ya con una legión de "fans" deseosos de seguir, a través



MARILYN MONROE

del celuloide, todas las peripecias amorosas que se desarrollan en sus películas. Es tal el interés en esta nación, que el semanario "News-Week» se pregunta: «¿El bombardero Marilyn (made in Hollywood) deberá capitular ante el cohete Bardot (made in París)?"

Según parece, se ha establecido una lucha callada, pero constante entre Marilyn Monroe y Brigitte Bardot, en la que la última parece que lleva todas las de ganar. El mambo que Brigitte Bardot baila en una de sus últimas películas ha producido tal frenesí entre los jóvenes yanquis, que miles de seguidores del «bombardero» (léase Marilyn) se han pasado a las filas del «cohete» (léase Bardot).

La Bardot posee una belleza escultural, a la que une un atractivo poco frecuente. Sus dimensiones son casi perfectas: 1'68 de estatura, 55 kilogramos de peso, 0'90 de contorno de pecho, y 0'50 de cintura.

Los productores hollywoodenses, ante el éxito creciente de Brigitte, la han hecho ofertas fabulosas. Todas las casas productoras se la disputan, y van elevando las cantidades a medida que conocen las de sus competidores. Si aceptara atravesar el Océano, sería la «estrella» mejor pagada. Le han ofrecido 300.000 dólares por «film» (12.000.000 de Ptas. aproximadamente) y el 10 por ciento de los beneficios que produjera cada uno.

A pesar de los dólares, ella no quiere abandonar Europa. Asuntos sentimentales la retienen. Brigitte está enamorada de Jean-Louis Trintignant.

Jean Lou, como ella le llama, es el gran amor de su vida. Tienen relaciones desde hace casi dos años. Su pasión por él es tan profunda, que llegó a manifestar:

—La más bella historia de amor, para mí, no es la que escribieron Romeo y Julieta, sino la que yo llevo con Jean Lou.

Se conocieron durante el rodaje de una película y comenzó el idilio. El tuvo que marchar a Alemania como soldado francés, para cumplir con el tiempo reglamentario del servicio militar. Sin embargo, esto no constituyó ningún obstáculo para sus relaciones.

Refiriéndose a Jean Lou, ha dicho de él:

—Es un hombre muy inteligente. Posee la auténtica gentileza que procede del corazón. Sabe mostrarse cortés o celoso, según el momento, y selecto siempre que es necesario. Físicamente tiene los ojos y la boca que yo amo. Participamos de los mismos gustos, aunque por lo general no son los que corrientemente se creen por ahí.

También ha manifestado:

—Adoro el hogar y los animalitos. Cuando dije que mi animal favorito era la ballena, no me creyeron. Esto es cierto, me agrada contemplar su forma y deploro que se autorice su destrucción.

Cuando Brigitte Bardot se encontraba rodando en España su última película en la que por cierto actuaba de director su ex marido, Roger Varlim, los periodistas interviuvaron a Jean Louis. Este les contestó:

—Sólo existe una gran amistad entre nosotros. Cuando ella se encuentra ausente, me telefonea varias veces al día, y me manda numerosos telegramas. Por ahora, no tengo proyectos concretos. Hace aún muy poco tiempo que he perdido a mi mujer.

Nada más leer estas declaraciones, Brigitte tomó el tren para ir a pedirle explicaciones. Las tuvo, y muy a gusto de ella. A partir de entonces, y para que su «ídolo» no se encontrara solo, tomaba todas las semanas el avión para estar a su lado, siempre que su trabajo se lo permitía. Esto, a pesar de haber jurado que jamás volaría. Le causa verdadero pánico. Pero el amor no conoce el miedo, ni teme a los inconvenientes. Si no, pregúntenselo a Brigitte.

Ahora, todos se preguntan cuándo empezará la nueva luna de miel del «cohete» Bardot. Puede que sea pronto. A lo mejor lo inician con un viaje a la Luna. Así podría decirse que una «estrella» se había colocado en la órbita de la Tierra, porque de satélites... más vale no hablar.

V. S. ARAQUE
(Colaboración de ARGOS)

El camino más corto para triunfar en la pantalla es hacerse campeón de algo

Las habilidades acuáticas de Esther Williams fueron la clave de su carrera cinematográfica

Si usted está pensando en convertirse en estrella de la pantalla, escuche nuestro consejo. Conquiste primero el título de campeón de cualquier cosa. Parece que el camino más corto y más rápido para transpasar las puertas de los estudios cinematográficos, consiste en distinguirse en algún deporte. Por lo menos en la pantalla hay muchos más ex campeones y ex campeonas que cualquier otra cosa.

Y si necesita usted de un ejemplo para convencerse, ahí tiene el de, digamos, Esther Williams. Sus habilidades de nadadora fueron responsables por su fabulosa carrera cinematográfica, ha sido la sirena más admirada del mundo, desde que Annetta Kellerman (que una vez caracterizó en la pantalla), sacudió al mundo con su atrevimiento al presentarse ataviada con un traje de baño de una sola pieza.



ESTHER WILLIAMS

Esther ha hecho 21 películas "acuáticas", todas las cuales se han desarrollado alrededor de sus habilidades de nadadora. Pero ahora quiere apartarse de este campo y demostrar a los que admiran su cuerpo, su ritmo y su agilidad, que también posee bastante talento dramático, como lo comprueba la película Universal-International "Tormenta en el Paraíso" (Raw Wind in Eden), título provisional, que protagoniza Jeff Chandler y Rossana Podesta, rodada enteramente en Italia.

Otra de las grandes campeonas del deporte que ha brillado mucho tiempo en la pantalla y ganó aplausos por doquier, es la reina de los patinnes, Sonja Henie. Otra estrella del hielo que ocupó el segundo puesto en las Olimpíadas de 1936, es la actriz Vera Ralston, que tuvo que abandonar Checoslovaquia, su tierra natal, por negarse a estrechar la mano de Adolfo Hitler.

Johnny Weissmuller, el incomparable Tarzán que tan feliz hizo a la juventud de otra época, conquistó la gloria cinematográfica después de calificarse como uno de los mejores nadadores de todos los tiempos. Y Buster Crabbe también salió de las aguas para subir al firmamento de Hollywood, como héroe de películas del Oeste.

Errol Flynn se hizo conocido en Australia, su patria, como campeón de saltos y de ahí lo llevaron a Cinelandia.

Bob Mathias, campeón olímpico de atletismo, figura entre la nueva cosecha de estrellas. John Wayne fué un gran jugador de fútbol. Burt Lancaster, acróbata de circo; Jack Palance, boxeador, y, Cornell Wilde, campeón de esgrima.

No hay duda de que cualquier habilidad deportiva, puede conducir a una chica o a un chico a la gloria cinematográfica. Pero primero tiene que catalogarse como estrella en el campo atlético, que es tan difícil, si no más, como ganar el estrellato en la pantalla.

SEGUROS
INCENDIOS
ACCIDENTES
VIDA
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS
EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA
Palencia

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del 7 por ciento sobre fincas rústicas, cotos, montes y urbanas, en la capital. En las Urbanas de nueva construcción, reformas en estas mejoras y en rústicas, al interés del 4'50 por ciento. Viviendas de renta limitada y el 5 % de préstamos especiales. (Dispone de Cédulas Hipotecarias al 5 por ciento sin impuesto). Pida folletos e informes a su administrador para la capital y provincia don Teógenes Manuel, en Mayor, 28. Palencia.

En América, la intriga se viste de luces

(*Viene de cuarta plana*)

extendida en el planeta de los toros hispanoamericanos. Pellicer es juez de plaza con pantalones de cuadros y reloj en la muñeca con velocidad superior a la del sonido. Su debilidad son los avisos. Disfruta el hombre con eso de no dejar pasar ni un segundo del tiempo reglamentario sin que el clarinazo estalle.

Pellicer fué invitado por el municipio y la comisión de festejos de la capital cafetera de Colombia para presidir la feria de 1957. En el año que corre, la invitación se repite. El licenciado Pellicer, más feroz que nunca, en el palco presidencial. Y comienza la zarabanda de la trompeta. En cuatro corridas nada menos que «once avisos». Los toreros están sorprendidos. Nadie se salva del toque recordatorio, que el licenciado Pellicer hace nacer con su blanco pañuelo en el mismo instante en que la aguja del minutero rebasa el guarismo fatídico. No importa que el espada, entretenido en los menesteres de una faena grandiosa llegue al momento ingrato del aviso sin haber siquiera montado la espada. Allá arriba, Pellicer sigue con su reloj de velocidad acelerada, su fruncido ceño y sus pantalones de cuadros. El público, candengue y feriante, ni siquiera toma en cuenta los «recados» del licenciado Pellicer. Se rompe las manos para aplaudir a los toreros o los pulmones para silbarlos. Entre los toreros crece el espíritu de chacota. Hablan de salir a torear con relojes en las muñecas; relojes sincronizados con el que lleva el juez de plaza azteca. El incidente se ve venir.

Pellicer le echa fobia a la única corrida ibérica que se lidia en Manizales, la de Domecq. A los toros del país les cambia el tercio de varas con uno o dos puyazos. Para los españoles arbitra el castigo máximo: tres puyazos de dos palmos cada uno. ¡Menos mal que los toritos de Domecq se portan como buenos y dan ejemplar lección de brava casta! Y en la cuarta corrida —reses de Dosgutiérrez, anuncian los carteles— sucede el chispazo. En el primero de su lote, Jaime Ostos pone al graderío de pie con una faena pletórica de agallas. Se perfila en corto para la suerte suprema, y volcándose sobre el morrillo, agarra una estocada contraria de tanto atracarse. El torero sale del trance prendido, con la taleguilla destrozada y un puntazo hondo en el muslo derecho. El toro, muerto de los vuelos de la muleta. Los tendidos se nievan de pañuelos. Pero Pellicer, allá arriba, niega la oreja unánimemente solicitada. Y empieza para Ostos el carrousel de las vueltas al ruedo, mientras el gentío abronca al abogado mejicano. En la segunda de las vueltas, el cronista de radio y televisión colombiana, Fernando Arámbula, «Pepe Alcázar», llama a sus micrófonos al torero de Ecija, para indagar su opinión sobre la oreja injustamente negada. Ostos, acalorado, respondió:

—Injusticia mayúscula, impropia de hombre de bien y de persona que sepa algo de esto.

Se acaba la corrida. Ostos se retira a sus habitaciones para curarse el puntazo recibido y estar en condiciones de actuar al día siguiente en la última de feria, con reses del español Félix Rodríguez. Tarde gloriosa para todos. Los seis espadas son llevados a hombros hasta el hotel. Cuando Jaime Ostos anda despojándose del traje de luces, recibe una incómoda visita. Un policía le comunica su detención por la frase pronunciada ante el micrófono de «Pepe Alcázar», denuncia por insulto al Alcalde de Manizales; ya que él estaba en el palco presidencial por invitación y en delegación de la primera autoridad municipal manizalera.

El revuelo es de los de a tomelada. Intervienen cerca de Pellicer empresarios, ganaderos, autoridades, aficionados, picadores, banderilleros y matadores. Todo inútil. El hombre del reloj supersónico se encierra en el falso castillete de esta frase: «Ostos siguió en Manizales los pasos de Luis Miguel en Méjico hace dos años. No puedo consentir tal actitud». Por fin, la solución llega, pero salió a hombros Pellicer con la suya. El licenciado redacta una carta de «mea culpa» que firma Ostos y que publica el diario «La Patria». Era la única escapatoria que el intransigente y tozudo del error azteca consentía. El había ido a Manizales para hacer política contra los toreros y, de paso, presidir las corridas. Ostos llega a España y cuenta su caso al Sindicato y a los periodistas. Las consecuencias de tal relato muy bien pudieran ser la de que los españoles no toreen aquellas corridas presididas por el intransigente licenciado Pellicer.

LA VIEJA GUARDIA DEL TORERO MEJICANO NO TOREA, PERO ROMPE LOS CONVENIOS A SU ANTOJO. — A la Asociación Nacional de Toreros Mejicana —entidad gremial que reúne a casi todos los matadores y novilleros aztecas— y a sus directivos, casi todos en el umbral de la retirada, les sobran pujos lideristas y les faltan ganas de arrimarse al toro. El 3 de octubre de 1957, rompen el Convenio firmado con los toreros españoles —la fecha es significativa, puesto que la ruptura acontece en vísperas de la marcha de los españoles a Méjico—, según los mentados directivos, «por causa de las quejas denunciadas por los compañeros que se encuentran actuando en la Madre Patria». El motivo resulta falso. Los mejicanos que andan toreando en España, encabezados por Guillermo Carvajal, arremeten contra afirmación tan desprovista de verdad y recurren a todos los procedimientos legales para que el convenio subsista. En Méjico el clamor contra la ruptura es unánime. Ni se da temporada en «El Toreo» —porque los españoles no van— ni en la «México» —la mayor plaza del mundo— porque está vetada por razón de deudas con diestros españoles y nacionales y sobrevenidas por la quiebra de la empresa del doctor Gaona. El Convenio se ha roto —hay que decirlo de una vez— porque la vieja guardia del toreo mejicano sabe que a su público no interesan sus actuaciones, y porque Carlos Arruza —ahora metido en lidias rejoneadoras—, alienta la ruptura para tomarse revancha de una disposición sindical hispana que limitó las actuaciones unipersonales de los caballistas extranjeros a la cifra de veinte. El panorama taurino de Méjico sólo puede encontrar su salvación en los contratos de los españoles, mas tales contratos traerán la secuela de condenar al olvido las escasas y baratas actuaciones de los directivos de la Asociación.

Y si Méjico pierde la hegemonía taurina de América, se encuentra, en contraposición, con el centro del maquiavelismo taurino. Se suceden las reuniones, dicen que para arreglar el pleito recién nacido. Y con las reuniones, los sucesos pintorescos. En una se falsea la votación para que ganen los defensores de la ruptura. En otra roban el portafolios de Jesús Córdoba, defensor de la subsistencia del Convenio. Carlos Arruza, que por ser rejoneador no tiene ni voz ni voto en las asambleas, se encuentra de golpe y porrazo admitido en la Asociación y con su abstencionismo votante, cuando los sufragios señalan absoluto empate, deja de nuevo el Convenio muerto. Las empresas hablan mucho de arreglo, pero hacen poco para que los españoles vayan a Méjico. Pasan los meses y, cuando la temporada española está próxima, el ingeniero Bernal, empresario de «El Toreo», hace una oferta seria de Jaime Ostos. El Sindicato español exige, para autorizar el contrato de Ostos, un cable de retractación de la ruptura firmado por la Asociación. Pero tal cable no llega. La intriga gana plenamente.

La empresa de «El Toreo», tiene compradas diez corridas, y, para echarlas fuera, monta una temporada a la que mata su última esperanza la negativa de la Asociación a remitir el cable del «donde dije dijo, digo Diego». Lo curioso del caso es que el ingeniero Bernal había declarado anteriormente que la docena de corridas sería lidiada por aquellos toreros aztecas que hubiesen defendido el Convenio con España. Sin embargo, los tres primeros contratados serán Antonio Vázquez, Juan Silveti y Jorge Aguilar «Ranchero», los tres paladines del rompimiento. ¿Por qué cambia el sentir de la empresa que siempre defendió el Convenio contratando a los mayores enemigos del mismo? ¿Acaso porque se fió de la promesa del trío directivo de solucionar el rompimiento a cambio de sus contratos?

Por otra parte, el santanderino Moisés Cosío, propietario del vetado coso de Insurgentes, lucha por abrir su plaza, prometiendo formalmente el pago de las deudas y la contratación de españoles, mas con la condición de que éstos actúen en Méjico bajo el pabellón sindicalista de la antigua Unión de Matadores, entidad casi sin miembros en activo y que confía verlos aumentar cuando se anuncie la temporada con españoles. Cosío viaja hasta España y llega a un acuerdo de pago con el rejoneador Angel Peralta, y con el matador Dámaso Gómez. Le queda por solucionar las deudas con Antonio Ordóñez y «Chamaco», amén de con un grupo de toreros mejicanos. Así están las cosas cuando el Sindicato del Espectáculo recibe un cable de la Unión, agrupación casi fantasmal, solicitando la reanudación de relaciones. La junta sindical hispana establece su postura primero, pagar y, después, hablar. Pero pagar con el depósito de lo debido en las Cajas del Banco de España, central de Madrid.

La verdad es que en Méjico la intriga taurina está ganando todas las bazas. ¿En beneficio de quién? ¿Cuáles son las ocultas razones que han provocado el mayor caos de la historia taurina del país que, hasta 1958, detentó la hegemonía torera en las tierras del otro lado del Atlántico?

GONZALO CARVAJAL

PARADA DE SEMENTALES "FRANCO"
DIPLOMADA POR EL ESTADO
Abierta al público el día 15 con
CUATRO GARAÑONES IMPONENTES
UN CABALLO BRETON EXTRAORDINARIO
LA MEJOR PARADA DE LA REGION
Paradista: Valeriano Osorno

M.C.D.2022



LA MUJER Y LA MODA



Febrerillo el loco y la moda

Verdaderamente que resulta encantador ver lucir en estos dias soleados los primeros modelos de entretiempo y es que, de seguir asi, pronto veremos los escaparates inundados de telas de alegres colores. De los paños oscuros pasaremos, sin la menor transición, a los tejidos vaporosos.

Ya se ven elegantes vestidos de tarde confeccionados en tricot de lana gris niebla acompañados de estolas de piel.

Abrigos de lana mezcla, blanca, negra y azul con cuello y botones de cuero.

LANVIN CASTILLO profundiza el talle, ajusta el cuerpo y ensancha las caderas. Chaquetas cortas con pequeña trabilla rematada por dos botones. Los bustos largos y doble falda sobre los vestidos saco con cierta tendencia de la falda tubo.

PEDRO RODRIGUEZ: Dos bandas anchas sobre la falda hasta el borde de la misma forrada de raso. Va unida al cinturón por dos botones de madera plateados.

HERMES: Cuellos grandes desbocados en las chaquetas, ligeramente más largas por la parte de la espalda.

A. Bastida sigue empleando las faldas recogidas para los trajes de coctail y mucho vestir.

El crochet es presentado para esta primavera tejido sobre él, formando grandes cuadros escoceses en los más variados colores.

El tono preferido: el rojo y en él se están confeccionando bolsos, zapatos, guantes, bufandas, gorras, etc.

Como detalle no podemos dejar de citar los collares de cuentas de colores combinados con madera de una sola vuelta o dos, según el momento y hora en que habremos de utilizarlos. ¿Raros? Pues no... sencillamente muy del... 25.

Estas, unidas a las de crónicas anteriores, son las últimas noticias que sobre nuestra veleidosa diosa la Moda os puedo dar en las postrimerías del invierno.

Hasta pronto.

Cabezas vestidas de Primavera



1.—*Fieltro suave azul marino, con margarita a un lado.*
2.—*Bretón de paja blanca.*
3.—*Paja beige con lazada de muselina beige con lunares negros.*
4.—*Casco de pallaisson blanco con cinta de gros-grain azul marino.*
5.—*Sombrerito de paja negra con drapeado de muselina blanca con lunares.*
6.—*Panamá blanco con gros-grain mandarina.*

LA ASIMETRIA Y EL DRAPEADO, BASE DE LOS NUEVOS SOMBREROS

Por Cleo

Todas las formas están al día, mientras despejan las frentes y las sienes y mientras se drapeen hacia un lado u otro: el tipo «bretón», pequeño o grande con el borde levantado como un canotier o con el ala aureolando el rostro. La «campana» abombada con casco redondo, entretejida de paja, transparente, o recortada, con o sin ala pequeña y todas las variaciones del casco sin ala, abombado como un balón.

También el sombrerito flexible, sport, con ala ladeada o echada hacia atrás.

Sedas y algodones estampados, fieltros peso pluma, y pajas exóticas se drapean con la misma facilidad que un satín. También vemos tafettas pespunteado, panamá, adornado con muselina, gros-grain, paja, picot de satín, satín estampado, pallaisson, tela saco, tul, tricot de seda estampado, bakou, shantung, surah...

Y entre los colores, se destacan el azul marino con blanco, el negro, estampado en amarillo, marrón y negro, el blanco puro, el blanco y rojo, turquesa, cereza, beige, mandarina, rojo estampado, azul y blanco, beige con lunares blancos, azul-gris con blanco, amarillo limón, blanco con motas azules, azul cielo...

Como adornos, algunas franjas de muselina anudadas en el casco, algunas cintas de terciopelo, finas y discretas dando el aire de canotier a los tipo «campana», y aunque parezca que sin sombrero de flores la primavera no es primavera, este año no los hay; solamente, para poner un rayito de sol en las cabezas de las mujeres, hace su aparición alguna que otra margarita, posada graciosamente junto a la sien.

S. E. S.
FAJAS A MEDIDA
Mayor, 197
Teléfono, 3071

El pecado de la vulgaridad en el vestir

Las mujeres corremos el riesgo de incurrir en el pecado de la estridencia en el vestir. Por consiguiente, ningún cuidado será excesivo para ella, si evita el caer en este grave pecado de la vulgaridad.

La mujer de buen gusto debe huir de los vestidos demasiados ceñidos o escotados, debiendo cubrir su figura con ropas de un corte tal que su silueta femenina quede fina y exquisita, y no con formas groseras caracteristicas de las mujeres frivolas y de dudosa moralidad.

Sin embargo, le estará permitido, siempre que no desborde los limites de la moderación, algún pequeño detalle en aquellas partes de su figura que sean más atractivas. Así, por ejemplo, si tiene unas piernas bonitas y bien formadas, no diremos que las exhiba, pero sí que puede permitirse ir un poquitín más corta que las que las poseen feas. Jamás se saldrá de la valla de su dignidad, eso como fin primorial. Pero, cuando vemos a tantas mujeres ir cortísimas, enseñando unas feísimas piernas, además de criticarlas como falta de pudor, se las critica también por falta de estética. No queremos decir que si posee buena figura hay que exagerar, no. Pero si que se puede permitir un poquito más de libertad. La justa para presentarnos dignas y elegantes.

He ahi el secreto de una mujer: ser elegante sin recurrir a extremos que manchan nuestro prestigio. Los hombres puede que miren a una mujer que vista descaradamente, pero en su fondo interno pronto la califican.

Tiempo lluvioso

La mujer de Demóstenes era tan iracunda, que un día, enojada contra su marido, cogió una jarra llena de agua y se la arrojó a la cara; a lo cual el filósofo, sin perder su calma y sonriendo exclamó:

—Siempre temí que tantos truenos vinieran a parar en lluvia.

Cocina española

Pastel de verduras

Se limpian alcachofas pequeñas, zanahorias, un trozo de coliflor, tres patatas, dos nabos y unos cuantos guisantes de latas. Se cortan en pedazos menudos; poniéndolas a cocer en agua hirviendo con un poco de sal; se escurren bien y se pasan por el chino, debiendo quedar como un puré. Hay que añadirla el mismo volumen de salsa besamel y dos yemas de huevo; se mezcla todo bien; se añaden las claras de huevo batidas a punto de nieve y se mezcla suavemente. Este preparado se coloca en un molde cualquiera, untado de mantequilla, y se mete al horno durante una media hora. Se saca de la flanera con cuidado y se sirve.

Consejos útiles para el ama de casa

Para conservar los caracoles cocidos basta escurrirlos bien y ponerlos, apretándolos un poco, en un recipiente de barro. En seguida se le cubre con manteca derritida para ponerlos al abrigo del contacto del aire.

Polvos para limpiar la plata. Se hace una mezcla homogénea con estas tres sustancias: Cremor tártaro en polvo fino, 62 gramos; carbonato de cal (blanco de España), 62 gramos; alumbre en polvo fino, 31 gramos.

Se frota la plata con esta mezcla diluída en un poco de agua, sirviéndose de un paño suave. Se aclara y se seca.

MARI MIGUEL
FAJAS A MEDIDA
REANUDA SU TRABAJO CON NUEVOS MODELOS
Valentín Calderón, 19-21

Pequeños secretos de belleza

Ahora que vuelve a estar de moda llevar las uñas largas, hay un procedimiento muy sencillo para hacer crecer las que se han roto por accidente o son demasiado blandas. Se emplea para ello una mixtura compuesta de una yema de huevo duro, dos gramos de cera virgen fundida al baño maría mezclado con aceite de almendras dulces

Se untan las uñas todas las noches con esta pomada, después se quita y se ponen guantes.

Este tratamiento seguido con asiduidad hace crecer las uñas de un modo maravilloso, al mismo tiempo que, las da suavidad y brillo. La vaselina suaviza las uñas y hace difícil que éstas se partan.

PLASTIFILM
(MARCA REGISTRADA)
Para soldar las roturas de planos de papel vegetal y de toda clase en delineación, y los de pergamino, tela, cuero, etcétera, sin cintas ni parches
De venta en
I. G. DIARIO-DIA
PALENCIA

Persiana veneciana «LEVOLOR»
Puertas plegables «MODERNFOLD»
Rieles cortinas «KIRSCH»
Toldos enrollables «ALUMAROLL»
Ventanas celosías «KELCO»
Distribuidor:
PASTOR
MAYOR, 130

CARTA A LILI SOBRE LA MODA

EL "NUEVO ESTILO" PRIMAVERAL SIMBOLIZADO POR KAY KENDALL

Retorna la silueta andrógina de pillete parisino

(Servicio de ARGOS especial para DIARIO-DIA. Prohibida la reproducción).

Querida Lili: Ya estás informada de la novedad más sensacional, del «nuevo estilo» o «newlock» —como quieras llamarlo— que los modistos han impuesto para la inminente Primavera y el próximo verano. La falda vuelve a ser más que corta, cortísima, pues apenas cubrirá las rodillas. Contra este decreto ya no podremos rebelarnos. Si acaso, como mujeres españolas, nos será posible, tal vez, no extremar el acatamiento del dictado de la moda con demasiada sumisión y servilismo, acortando algo la longitud de la falda, pero sin llegar a la exigüidad exagerada que quieren imponernos.

Acabo de ver las nuevas colecciones de París para Primavera y verano. El «nuevo estilo», por lo que he visto, ha arrumbado definitivamente al que hasta ahora mantuvo el cetro de la «chic», aquella linea «nice girl» que simbolizó Grace Kelly, hoy Princesa de Mónaco.

A decir verdad, era demasiado insípida y anodina. Ahora se sustituye de golpe y porrazo, por el «estilo Kay Kendall». Esta encantadora «estrella» llegó ultimamente a Londres con su marido Rox Harrison exhibiéndose como el prototipo de la figura ideal que han creado los modistos: vestía la «estrella» unos lindos pantalones y un jersey que le prestaban apariencia andrógina.

Por lo visto, de eso se trata: los modistos pretenden que las mujeres elegantes adquieran un aire juvenil, casi adolescente y una silueta ostilizada y ambigua. El «quid» está en atormentar el estomago, sometiéndose a un régimen alimenticio de «fakir» en período de ayuno, y disfrazarnos de pilletes parisinos. Porque otra de las novedades más características del «newlock» —aparte de la delgadez de las piernas consiste en los peinados. El cabello se llevará corto y muy rizado —casi «a lo golfillo»—, con un gracioso mechoncito sobre la frente. Así lo ha lucido, con el beneplácito de los londinenses la seductora Kay Kendall.

Para que puedas tener una idea del llamado «nuevo estilo», puedo sintetizarte en tres puntos fundamentales los detalles importantes de la moda:

Primero.—Zapatos puntiagudos, con tacones «baby».

Segundo.—Piernas al descubierto hasta la misma rodilla, con medias sin costuras.

Tercero.—Perfecto peinado de rizos y una cuidadosa pedicura, con las uñas de los pies esmaltadas de color muy vivo.

A estos «detalles» básicos tendrías que añadir el cabello muy corto y rizado, en la forma que lo ha lucido Kay Kendall, arquetipo como te he dicho, del «nuevo estilo».

El maquillaje es dramático. Se acentúan mucho la boca y los ojos con intensos toques de color.

Otro de los complementos del «newlock» primaveral y veraniego son las joyas, que revisten este año formas muy caprichosas. Se llevarán mucho, para los cabellos, broches y aderezos en forma de herradura incrustados de pedrería y coral.

Se han logrado unos zapatos de gran fantasía. Flores estampadas y pompones de colores botánicos muy vivos son el adorno principal del calzado, para la tarde. Para el día, resultarán muy elegantes las sandalias flexibles, con tacones altos. Una novedad que supongo tendrá mucha aceptación —porque al menos son cómodas y no martirizan los pies como los zapatos puntiagudos— son los zapatos «Cenicienta» en «damé» dorado y con incrustaciones de lentejuelas.

Para los vestidos de «cock-tail» se aconsejan los zapatos de charol, con adornos de bucles y pompones en rosa y en negro. Detalle de gran fantasía son las sandalias «arlequín», con tiras de colores muy vivos, entrecruzadas hasta casi media pierna.

En cuanto a tejidos, siguen imperando, como es lógico, los estampados, y los colores favoritos son el blanco y el azul marino.

Ha aquí un detalle que no deja de tener gracia: se vuelven «a llevar mucho» los perritos. Esto de lucir un chucho, por lo visto es el colmo de la elegancia. Tan es así que una creadora parisina ha tenido la feliz idea de adornar a los perritos con lazos y gualdrapitos que «hacen juego» con el color del vestido de su dueña. Pero sospecho que esto de los chuchos no va contigo, porque tú, como madrileña castiza que eres, prefieres los gatos... pero en casita y al lado del fogón de la cocina. Te abraza

MARIBEL

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
ESTÓMAGO — INTESTINOS

"SEÑORA",
"AQUI TIENE SU LAVADORA":
«AGNI-ESTRELLA»
Esmaltada al fuego, preferida por las buenas amas de casa
ADQUIERALA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO





LA FIESTA NACIONAL

Los llenos en el "callejón" y los "recortes" contra el burladero

Dos abusos antirreglamentarios que deben ser corregidos

(Servicio de ARGOS especial para nuestro periódico. Prohibida la reproducción).

En visperas del comienzo de la temporada —que virtualmente ya se ha iniciado en algunas plazas madrugadoras— es conveniente repasar algunos de los preceptos del vigente Reglamento que se refieren a la organización del espectáculo y que más parecen letra muerta, porque con harta frecuencia se incumplen.

Uno de los abusos más generalizados en casi todas las plazas es la permanencia en los burladeros y en el callejón de personas que nada tienen que hacer allí. A finales de la pasada temporada se registró nada menos que en la plaza de Madrid una espantosa tragedia de la que fuimos horrorizados testigos. De ella fué víctima un veterano empleado de la plaza cuyo puesto era el de portero y que fué corneado terriblemente por uno de los toros que saltó al callejón. Materialmente cosido a cornadas y en estado preagónico el infortunado empleado fué llevado a la enfermería, donde expiró, resultando inútiles los esfuerzos de los médicos para salvarle. Se dió la circunstancia de que la víctima había terminado su misión como portero y, después de cobrar su salario, se fué tranquilamente al callejón para presenciar la corrida, ocupando un lugar en el que no debía de haber estado.

Otras desgracias parecidas se han registrado en muchas ocasiones. Si esto pudo ocurrir en la primer plaza del mundo, donde es fama que suelen cumplirse más escrupulosamente las ordenanzas taurinas, ¿qué no puede suceder en las plazas de inferior categoría?

De acuerdo con el artículo 54 del vigente Reglamento, el personal que desempeña una misión como auxiliares de la fiesta —areneros, carpinteros, monosabios etc.— deberán tener su lugar asignado en los correspondientes burladeros dentro del callejón y los monosabios sólo podrán permanecer en el mismo o en el ruedo durante la suerte de varas, siendo responsables sus capataces del incumplimiento de esta orden, bajo las multas de 5 a 25 pesetas y, en defecto de pago, con privación de su trabajo de uno a cinco días de corrida o, indefinidamente, en caso de reincidencia.

Esto dice el Reglamento, pero rara vez se cumple. Por el contrario, es muy frecuente ver en plazas provincianas verdaderos «llenos» en el callejón, con lo que se dificultan las tareas auxiliares de la lidia y se corre un riesgo inútil,



aumentando el peligro para los lidiadores.

Esta aglomeración de personal ajeno a la lidia y a sus servicios, no sólo se produce dentro del callejón, sino también en los burladeros fijos colocados en la barrera.

He aquí otro problema que bien merece ser revisado. Dispone el artículo 41 del Reglamento que «para mayor seguridad de los lidiadores, podrán establecerse con carácter permanente, en la barrera, burladeros y escotillones que permitan el paso de aquéllos, pero instalado en las debidas condiciones de solidez y seguridad, quedando terminantemente prohibida durante la lidia la permanencia o detención en ella de los lidiadores.

La reproducción literal de este artículo tiene algo de irónico. ¿Es que se cumple en alguna plaza esa orden taxativa del Reglamento? Hoy todos nos hemos acostumbrado a ver a los lidiadores y a veces a los que no lo son situados en los burladeros fijos durante toda la lidia. El burlarero es, por otra parte, una especie de trampa «quebranta-toros», pues los peones, pese a que el Reglamento también lo prohibe, suelen recortar, de salida, a los toros junto a las tablas, para que éstos derroten y se quebranten, inutilizándose muchas veces para la lidia o perdiendo en el derrote la integridad de sus defensas. La embestida provocada contra el burladero viene a resultar así en la práctica, una especie de «afeitado», quirúrgico para despuntar a los toros «afilados de cuerna».

No han faltado peticiones de críticos taurinos y aficionados para que sean suprimidos esos burladeros fijos en la barrera. En realidad esos refugios son cosa relativamente moderna, pues en el antiguo Reglamento de 1851 no se les mencionaba. Algunas veces, cierto es, se colocaban provisionalmente a petición de los espadas, cuando éstos se encontraban en malas condiciones físicas —por hallarse convalecientes de cogidas o enfermedades— y no les era posible saltar ágilmente la barrera. Pero, como recurso de excepción se comunicaba previamente al público.

El burladero fijo en la barrera es, por tanto, una concesión relativamente nueva a los lidiadores, algo parecido al uso del estoque de madera, que comenzó siendo una tolerancia ocasional y se ha convertido en costumbre generalizada a ciencia y paciencia de la autoridad. Así, pues, el problema de los burladeros debe ser estudiado a fondo.

Curro ALAMARES

En América, la intriga se viste de luces

Lima: un trofeo a punto de esfumarse porque Jaime Ostos triunfa más de la cuenta

Caracas: la Prensa declara la guerra a Gregorio Sánchez

Manizales: Pellicer, mejicano y presidente de las corridas, rey de los avisos y monarca del error

Méjico: "El toreo", empresa amiga del convenio contrata a los mayores enemigos del pacto

(Es un servicio especial para la Agencia FIEL. Prohibida la reproducción total o parcial).

El planeta de los toros y su política conocen caminos tortuosos en la temporada invernal, con escenarios americanos. España es país capitán en las lides de la muerte del toro bravo, pero en América se ganan muy buenos dineros. En esta razón económica reside la fundamental causa de los desplazamientos de figuras españolas al Nuevo Mundo. Pero en 1958 los valores se subvierten. La hegemonía americana pasa de Méjico —sus toreros han roto el convenio cuando finalizaba la temporada de aquí— a Colombia, con las ferias importantísimas de Cali, Manizales, ya celebradas, y Bogotá, en vísperas de realización. Con el cambio de cetro, se produce la virulencia del maquiavelismo de a perra gorda que, en múltiples ocasiones afea la Tauromaquia. En América, triunfan nuestros toreros contra viento y marea. ¿Por qué y cómo se producen tales ventolinas y crecen esas mareas hacia los intrincados senderos de la intriga?



GREGORIO SANCHEZ

«LITRI» Y OSTOS, MAXIMA COMPETENCIA DE LA FERIA LIMEÑA.—Alejandro Montani, el «exsol» del Perú», monta, por lo menos nominalmente, la primera temporada de América. Lugar: Lima. Carteles: «Litri», Manolo Vázquez, Jaime Ostos, Paco Mendes y algún otro para completar un quinteto de festejos que traerán, cuando sean pasado y no futuro, mayores éxitos artísticos que económicos. De la feria limeña es —sobre el papel— estrella de primera magnitud el onubense Miguel Báez «Litri». Y éste da réplica acertada a la expectación nacida por su presencia en la capital del Perú. En la segunda corrida se lleva las dos orejas y el rabo de un toro de La Viña. Los augurios están a punto de cumplirse. El escapulario del Cristo de los Milagros irá a engrosar la larga colección de trofeos del torero taquillero. Así se pensaba, antes de que saltara a la arena del viejo coso de Acho el primer toro de la feria y así, pero con mayor fuerza, se sigue pensando del triunfo del hombre del «litrazo».

Pero sucede que a Lima, y para torear, también fué un joven valor y excelente torero de Ecija: Jaime Ostos. Jaime viene dispuesto a que se abran las navajas en los bolsillos de los limeños. Triunfó en su primera actuación y apoteosis en la segunda, que cierra la feria. La contabilidad de orejas cortadas —el frío número lo complica todo cuando se entromete en el mundo de Tauro— es favorable al ecijano; las influencias ocultas se inclinan en pro del onubense. ¿Cómo solucionar el dilema? La intriga resuelve: a pesar de ser la de 1958 una feria triunfal, el trofeo se declara desierto.

Pero el clamor popular se engalla. ¡No hay derecho! La Prensa interviene. Y la intriga taurina pierde la baza. El escapulario del Cristo de los Milagros entra a formar parte del acervo triunfal de Jaime Ostos, quien, por añadidura, se trae para la «sartén» andaluza el trofeo «Francisco Pizarro», otorgado por la municipalidad de Lima.

GREGORIO SANCHEZ, DICEN EN CARACAS, DEJO DE SER, POR UNA VEZ, PARCO CASTELLANO.—La verdad es que Caracas organiza escasas corridas, pero las paga a millón. En su primera temporada se quedan fuera los hermanos Girón —andan medio enfrentados con el Sindicato de Toreros venezolanos— en beneficio del recién alternativado diestro nacional Carlos Saldaña. Como puntales de las corridas caraqueñas, los españoles «Litri», Gregorio Sánchez y el caballero Angel Peralta. Encierros mejicanos lidiados con la imposición de un espada azteca por encierro —Rafael Rodríguez y Anselmo Liceaga son los favorecidos en la presente ocasión—, obligación que a la torera se salta en parte el empresario, nacido en España, Cayetano Pastor. La intriga sigue en alza. Triunfa Peralta con su arte ecuestre, y, sobre todo, desde el principio, triunfa el espartano de Santa Olalla: Gregorio Sánchez. De aquí en adelante y para escribir sobre el asunto de Caracas hay que echar mano de las referencias oficiosas. Se asegura que Gregorio Sánchez, después de su triunfo inicial, disminuyó las atenciones hacia cierto sector de la Prensa caraqueña. Y que ésta, en venganza, tomó palabras muy privadas del toledano —palabras que dejaban malparados en grado sumo a la Venezuela y el Méjico taurinos— presentándolas como declaraciones expresas para ciertos rotativos caribeños.

Otros afirman que Gregorio Sánchez, impulsivo él, se sentía molesto con la incomprensible actitud de los mejicanos en el asunto del Convenio y aprovechó la primera ocasión que se le presentó para decir cuanto sentía acerca de los toreros aztecas y de la América taurina en general; esa América que anda rebosante de afición y anémica de toros que medio embistan.

La consecuencia de este poco claro asunto es la de que la Prensa caraqueña extremó su dureza contra Gregorio Sánchez, hombre particular, y puso tildes a un triunfo rotundo, legítimamente obtenido frente a pitones criados en potreros aztecas, pues —y aquí se cebaron los rotativos— el de Santa Olalla no arregló su contrato para una corrida que le ofrecían con un encierro descomunal de Guayabitas, única ganadería venezolana de casta.

EL LICENCIADO PELLICER, HOMBRE NEFASTO PARA LOS QUE SE VISTEN DE LUCES.—Era, y supongo que seguirá siendo, emi-



LITRI

nente cinematografista. En Méjico, pocos años há, ocurrió que la gente del cine asó la manteca de un Reglamento Taurino. Increíble, pero cierto. Al frente de estos cinematografistas taurómacos, se encontraba don Juan Pellicer, un hombre tenoriano por aquello de que el escándalo acompaña casi la totalidad de sus actuaciones como juez de plaza, que así se denomina en América al «Zeñó Presidente». Sobre las espaldas de Pellicer se cuelga —año 1956— la expulsión de Méjico de Luis Miguel «Dominguín», a raíz de unas declaraciones del espada madrileño con motivo de su postrera actuación en el país, con águila, serpiente y nopal en el escudo. Pellicer consigue, también por mor de dicha corrida, que el azteca Alfonso Ramírez «Calesero» sea inhabilitado por la Oficina de Espectáculos del D. F. Mejicano, para una buena temporada. Todo porque a Pellicer no le sentó bien —y denegó el permiso— que Luis Miguel y «Calesero» intentaran regalar unos sombreros al finalizar el festejo, costumbre muy

(Continúa en tercera plana)

M.C.D.2022

Deportes

Campeonatos escolares

Excelente "cantera" para el atletismo

La Academia San Luis se proclamó campeón

Finalizó el domingo la competición de atletismo de los Campeonatos Escolares, en una magnífica jornada donde además de las excelentes marcas —teniendo en cuenta su bisoñez en el deporte— logradas por los escolares, se registraron dos nuevos récords provinciales establecidos, como ya hemos informado, por los conocidos Carlos Buj y Jaime Couceiro, en los 800 metros lisos y en salto de pértiga, respectivamente.

La excelente temperatura favoreció sensiblemente el desarrollo de las pruebas y el rendimiento de los participantes, llevando además gran número de espectadores que animaron a los atletas con sus aplausos.

Por equipos, el triunfo correspondió a la Academia San Luis, que sumó 145 puntos, seguida del Colegio La Salle, con 137; Instituto Jorge Manrique, con 83, y Academia Hispano, con 69.

Todas las pruebas, salvo algún lanzamiento, sirvieron para mejorar registros anteriores y, en general, un gran ambiente deportivo, reinó en toda la competición, seguida con indudable interés por el público.

En los cien metros, Pablo Gallo, del Colegio La Salle, con doce segundos y dos décimas, se proclamó campeón, seguido de Luis A. Noriega, del Instituto, con cinco décimas más, y José Antonio Gil, de la Academia Hispano, que hizo 12"3-10.

La prueba de los 200 metros lisos, fué una de las más bonitas de la mañana, con un resultado esperanzador —tres corredores por bajo de los 27 segundos— y una apretadísima llegada entre los dos primeros, Jesús A. Durántez, de La Salle, y Noriega, del Instituto Jorge Manrique, con el mismo tiempo de 26 segundos y tres décimas, siendo aquél quien rompio la cinta de llegada. Fué el tercero, Luis Chico, también de La Salle, con 26"9-10.

En los 400 metros lisos, Durántez, también rebajó su marca anterior, haciendo 58"4-10. Aparte de esto lo más destacable en la carrera fué el «salto hacia adelante» de Rufino Antolín, de la Hispano y José Luis Gómez, de la Academia San Luis, que hicieron bajar hasta el cuarto puesto a Agustín Díez.

Las mejoras siguieron en los 800 metros lisos, donde venció Florentino Bahillo, de la Academia Hispano, con 2'26"2-10, tras el que se clasificaron Julio Díez y Luis Quintano, éste en una sorprendente recuperación sobre el tiempo logrado una semana antes.

Saturnino de Cos, del Instituto, se apuntó la victoria en los 1.500, con una mejora ostensible (4-55-6 frente a los 5-6-3 del domingo anterior). Buena carrera asimismo la realizada por Esteban Puebla, de La Salle.

En los 3.000 metros, un atleta con posibilidades: José Luis Toral, del Instituto. Nos gustó su forma de correr y su tiempo —10 minutos, 35 segundos— es digno de tenerse en cuenta.

Los relevos dieron el triunfo a La Salle, en los 4x100, con Gallo, Chico, Salve y Onésimo Fernández que hicieron 51"3-10, y a San Luis, en 4x400, en 4'10"9-10.

En los saltos José Antonio Gil, de La Hispano, venció en altura, con 1'50 y en longitud Gallo, con 5'50, siendo el segundo Anero, también con 5'50 metros.

Lanzamientos: El peso fué lanzado 10'50 metros, por Julio Díez, de San Luis, pero Onésimo Fernández, de La Salle, que no logró alcanzar más que los 10'36, se proclamó campeón, con su tiro de 10'80, conseguido en las primeras eliminatorias.

En disco, Francisco J. Pérez, de San Luis, se apuntó la victoria, frente a los favoritos Alfredo Ruiz y Onésimo Fernández. El lanzamiento fué de 28'95 metros.

Flojas las marcas logradas en jabalina, dejaron las cosas como estaban. Carlos Pinacho campeón, con la marca conseguida en las eliminatorias, pues en la final hizo tres nulos.

Y esto fué todo. Bastante digno de tener en cuenta y unos nombres nuevos, los que ustedes pueden barajar en las líneas anteriores, que deben sonar en atletismo. Sobre todo, ellos mismos tienen que interesarse, porque hemos visto que pueden. No se precisa más que querer.—Y.

El estado de Edwards, es estacionario

Munich, 20.—Los facultativos del hospital Isar, han informado hoy que no se ha registrado ningún cambio en el estado de Duncan Edwards, Kenneth Rayment y John Berry.

Las transfusiones de sangre recibidas por Edwards, le han permitido hallarse hoy en estado estacionario, pero grave.—Alfil.

Club palentino de Ajedrez

Campeonato de segunda categoría

Finalizó este torneo, que ha estado muy competido, hasta el extremo de haber quedado empatados cuatro jugadores para el segundo puesto. El primero se lo adjudicó el señor Fuentenebro, que asciende a la categoría superior. Por lo que se refiere al segundo puesto, que también clasifica para el ascenso, habrán de jugar las correspondientes partidas de desempate, los señores Arribas, Lorenzo, Gil y Sánchez, para proclamar el definitivo subcampeón. Las partidas de desempate se jugarán el sábado y domingo próximos.

CAMPEONATO DE PRIMERA CATEGORIA. — Dará comienzo el próximo día 24, pudiendo inscribirse todos aquellos que ostenten esta categoría. Las inscripciones deberán realizarse en el domicilio del club, Café Touchard, hasta el mismo día del comienzo del torneo. Tendrá éste el carácter de campeonato provincial, ya que no existen otros clubs federados en la provincia. Las bases estarán expuestas en el domicilio del club.

Entre lágrimas y aplausos surgen de nuevo los "diablos rojos" del Manchester

Londres, 20.—Los críticos deportivos ingleses elogian en la Prensa de hoy al equipo del Manchester por su victoria sobre el Sheffield por 3-0 la pasada noche en Manchester.

Jack Wood, escribe en el «Daily Mail»: «Los fantásticos muchachos de Busby, los increíbles diablos rojos del Manchester United, han surgido nuevamente entre las lágrimas y los aplausos de Old Trafforddd».

«En lo que se refiere al juego no fué extraordinario —comenta John Camkin, del «New Chronicle»—, pero el espíritu de Matt Busby en el hospital de Munich y el apoyo de 59.848 aficionados, inspiraron al gran club una buena actuación».

Por su parte Desmod Hackett, del «Daily Express», escribe que Busby puede sentirse orgulloso de «sus nuevos muchachos» por el éxito conseguido después de la tragedia de Munich, pues jugaron como cualquier otro equipo de Primera División y vencieron con toda justicia a sus rivales».—Alfil.

Escuela Sindical de Formación Profesional

Probablemente funcionará ya este año en Palencia

Recogemos hoy, a simple título oficioso que esperamos poder confirmar próximamente, el rumor de un pronto crédito de millón y medio de pesetas con destino a la adquisición e instalación de maquinaria y mobiliario en la Escuela Sindical de Formación Profesional, que se halla en nuestra capital.

Consecuentemente, parece ser que en breve se anunciará la subasta para cubrir estas necesidades, esperándose que en el actual año de 1958 pueda entrar en funciones tan importante centro laboral.

Ojalá tengan rápida concreción práctica tales rumores, ya que de ello se derivarán grandes beneficios para Palencia. No olvidemos la gran aceptación y eficiente labor profesional llevada a cabo por otras escuelas similares, que la Organización Sindical, a través de patronatos, tiene montadas en nuestra provincia.

La noticia, pues, dentro de su natural limitación hasta tanto no sea oficialmente confirmada, viene a responder al interrogante, que Palencia toda, empesarios y productores, se venía últimamente haciendo.

Guardia Municipal

Algunos servicios importantes realizados durante el año 1957

La Policía Municipal, aparte las funciones específicas propias, lleva a cabo otras interesantes actividades, que contribuyen a guardar mejor el orden de la ciudad.

Según los datos estadísticos reflejados en la memoria de actividades de dicha fuerza, se realizaron durante el pasado año de 1957, diversos servicios, entre los que cabe señalar los siguientes:

Se formularon partes por denuncias y otros conceptos en número de 13.146, con un promedio diario de 38 partes.

Se formularon denuncias por infracciones al Código de la Circulación en número de 812.

Se facilitaron a la Alcaldía-Presidencia 3.150 informes.

Se extendieron 5.081 talones por multas impuestas en la vía pública y hechas efectivas en el acto por importe de 15.731 pesetas.

Se promovieron 1.403 expedientes de sanción, habiéndose hecho efectivas 156.492'20 pesetas, por multas impuestas por la Alcaldía a virtud de dichos expedientes.

Se expidieron 379 certificaciones de buena conducta, y se emitieron 210 informes sobre la conducta de procesados sujetos a causas criminales tramitadas por la Audiencia Provincial.

Fueron matriculadas 3.814 bicicletas, 150 carros de mano y 200 remolques de bicicletas.

Se matricularon 447 perros, habiendo sido recogidos 98, de los que fueron sacrificados 83.

Se recaudaron por arbitrios en ocupación de la vía pública por vehículos de todas clases y vendedores ambulantes, 36.689'40 pesetas.

Por su celo en el desempeño de su cometido y gran amor al servicio, se les concedió el galón de «Distinguido» a los guardias don Martín Torres Pérez, don Pablo Herrero Quijano y don José Luis Méndez Arroyo.

VENTA

Se vende leche 1.400 ovejas. Tratar Jefe Hermandad de Valle de Cerrato.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las farmacias de don Mariano Atienza, (Mayor número 45) y de don Anastasio Arenal (Barrio del Otero, 19).

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Victoria Porro González, de Cesáreo y Julia, Barrio de los Cuarteles; Aurelio Lozano, Bartolomé de Aurelio y Rosalía, Barrio del Ave María, 9; Eduardo César Rodríguez Medina, de Eduardo y Victorina, Barredo Viejo.

DEFUNCION. — Mariano Orejón Fernández, de 70 años, viudo, Plaza de España, 12.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 19 de febrero de 1958.

Premiado con 250 pesetas, número 264 y con 25 pesetas, todos los terminados en 64.

La Iglesia, reivindicadora de la dignidad humana

Las Encíclicas Papales, a la cabeza de toda doctrina social

Ultima intervención del P. Brugarola en la Diputación

Con su intervención de ayer, quedó concluído el ciclo de conferencias que, organizadas por la Asesoría Eclesiástica Sindical, estuvieron a cargo del ilustre sociólogo jesuita, P. Martín Brugarola.

Quiso el P. Brugarola dar su última pincelada al magnífico cuadro que sobre el mundo del trabajo ha venido dibujando cada noche en el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial, y para ello abordó en su conferencia final el tema de la misión que la Iglesia Católica ha desarrollado y seguirá ejerciendo en la vida laboral.

A través de su documentada palabra, hemos asistido a un veloz pero certero, reportaje de las diversas facetas que ofrece el mundo del trabajo y sus contornos históricos. Nos habló de la empresa, del Sindicato, como esenciales aspectos de la cuestión, concluyendo ayer con una rápida visión de la postura de la Iglesia ante cuantos problemas se plantean. Quizás no sea postura la palabra exacta, ya que como el conferenciante dejó claramente demostrado mediante citas y cotejo de fechas, la Iglesia siempre fué por delante en el espinoso y arduo camino que la vida laboral ha seguido hasta el momento presente.

Primeramente, el ilustre sociólogo dejó sentado el derecho de la Iglesia a intervenir con su Magisterio en cuantos problemas surgen en el campo laboral. No es el suyo Magisterio que se proyecte sobre la técnica, sino sobre la moral, porque su doctrina social tiene como fin primordial la reivindicación de la dignidad del hombre, tan mal parada y menguada, víctima de elucubraciones filosófico-políticas, que desde hace tiempo se vienen interfiriendo en la, por otra parte, límpida vida del trabajo.

La Iglesia, pues, siempre estuvo pronta para ejercer su Magisterio, calcado en los principios evangélicos, donde se halla contenida la superada cualquier teoría trazada en la búsqueda del bienestar del trabajador, que los siglos posteriores alumbraron.

A tal respecto, el P. Brugarola cita, entre otras, las inmortales encíclicas papales de «Rerum novarum», «Quadragessimo anno», donde de manera rotunda se contiene la doctrina social de la Iglesia. Documentos estos, que son verdaderos monumentos a las relaciones que deben presidir la actividad laboral, y cuyos principios han sido acogidos incluso por naciones que no se dicen católicas.

Es preciso, abunda el conferenciante, que los dirigentes del trabajo conozcan la luz de estas doctrinas, porque tal conocimiento evitará deserciones, cansancio y abandono de muchos, situados enfrente, porque no se les hizo saber el criterio de la Iglesia.

Sobre el particular, dice el Padre Brugarola, también es necesario que un verdadero y justo sentido social informe la vida de las naciones. Desgraciadamente, nuestro catolicismo español, tan entrañable en otros aspectos de la vida, no se ha caracterizado precisamente por esta inquietud y sentido social.

Analiza, seguidamente, a la luz de la doctrina de la Iglesia, aspectos tan importantes como, por ejemplo, la propiedad privada. «Debe el Estado limitarla y adecuarla al bien común», como quiera que «la propiedad privada no cumple con su función social, su adecuación cae también de lleno dentro de la misión de la Iglesia, guardiana indiscutible de la dignidad y personalidad del hombre». Pero la Iglesia no está situada frente a la propiedad privada; conoce perfectamente que a través de ella puede llegarse, como por pocos medios se conseguiría, a la dignificación del trabajador, y se constituye en su defensora, y en su censora, cuando su cometido se incumple.

Y precisamente por esta misión de la Iglesia, los Papas a través de sus escritos alentaron siempre a las instituciones de contenido social, y a la sindicación.

Sindicación, que a veces, fué confesional en oposición a otros matices sindicalistas, negativos. «Sin embargo, pretender sindicatos confesionales por principio, nos llevará por simple deducción lógica, a la creación de otros sindicatos, donde se odie la religión y el orden católico».

Terminó el conferenciante diciendo que era necesario que las doctrinas sociales, y así lo propugnaba la Iglesia Católica, elevaran materialmente la vida de los hombres, como soporte para la cultura y para la vida del espíritu.

Una vez más, el numeroso público aplaudió largamente al P. Brugarola, que sobre el tapete de la actualidad palentina ha dejado, vivientes, unos conceptos, incómodos ciertamente, pero necesarios, de espalda a los cuales a nadie le es permitido vivir, si no quiere verse arrollado y desbordado por la inquietud de la hora presente.

Unidades de proyectiles dirigidos para los países de la "Otan"

Delft (Holanda), 20. — El jefe supremo de las fuerzas aliadas en Europa, general Lauris Norstad, ha declarado que una «primera parte» compuesta de seis a diez unidades equipadas con proyectiles dirigidos de alcance intermedio, del armamento de proyectiles dirigidos serán depositadas en algunos países miembros de la organización del tratado del Atlántico Norte, en los tres próximos años.

El general Norstad declaró asimismo que se está tratando ya con Francia sobre la instalación de las bases correspondientes.—Efe.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA correspondiente al día 20 de febrero de 1958

BOLSA DE MADRID

Madrid, 20.—La Bolsa sigue mostrándose muy escasa de negocio por falta de órdenes en ambos sentidos, aunque el dinero continúa viéndose rebasado ligeramente por el papel, lo que hizo que los cambios presentasen de nuevo en la jornada de hoy, mayoría de suaves retrocesos. Las diferencias han quedado encerradas en la órbita de los cinco enteros, siendo las principales bajas las del Banco Hispano Americano y Sniace, con cuatro enteros, y Naval ordinaria, con 5. Hay un pequeño grupo de alzas, siendo las principales las del Banco Hipotecario y Reunidas de Zaragoza, con dos enteros, y Tabacalera, con 3. Al cierre se mantenía la misma falta de actividad que durante la sesión.—Cifra.

BANCOS: España, 688.—Crédito Industrial, 201.—Exterior, 427.—Central, 620.—Banesto, 756. — Hispano, 570.—Rural, 309.

ELECTRICAS: H. Española, 305,25. —H. Cantábrico, 195.—Nansa, 160.—Sil, 225.—Sevillana, 158.—Madrileña, 216.—FECSA, 251. — Fenosa, 215.—Leonesas, 200.—Chbrro, 148.—Reunidas Zaragoza, 152.

SIDEROMETALURGICAS: Auxiliar FF. CC., 510.—Material y Construcciones, 205.—Manufacturas Metálicas M., 149,75.—Seat, 290.

MINERAS: Duro-Felguera, 370. — Rif, 690.—Ponferrada, 840.

QUIMICAS: Explosivos, 360,5. — Petróleos, 704.—Hidro-Nitro, 192.

CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIAS: Portland del Ebro, 133.—Urbanizadora Metropolitana, 551. — Inmobiliaria Metropolitana, 181.—Alcázar, 112.—Urbis, 160.—Ceisa, 106.—Cantabria, 136.—Vallehermoso, 187.

ALIMENTACION: Ebro, 513. — El Aguila, 476.—G. Azucarera, 212,5.

TEXTILES: Fefasa, 253.—Sniace, 404.

VARIAS: Campsa, 201.—Construcción Naval, preferentes, 178.—Tabacalera, 181. — Telefónicas, 260,5. — Marconi, 127. — Transmediterránea, 203.—Metro Madrid, 161. — Unión-Fénix, 4.090.—Hidrocivil, 149.—Nicas, 238.

DERECHOS: Manufacturas, número 47, 22.—Idem, número 48, 5.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 20.—En esta jornada de hoy, la Bolsa se ha limitado a proseguir la línea sostenida de las pasadas, con el resultado, también idéntico, respecto a alternativas, habiéndose concretado una gran parte de los valores a repetir su cotización anterior, mientras que los demás apenas han llegado a modificar en uno o dos enteros, ante una contratación desanimada y sin indicios de horizontes nuevos que sirvan de reactivo. La única nota de relieve ha correspondido a las acciones Sigas, que han mejorado diez duros, produciendo la jornada la misma impresión de falta de vitalidad que las que le han precedido.—Cifra.

BANCOS: Banco de Bilbao, 820.—Banco de Vizcaya, 745.

NAVEGACION: Marítima del Nervión, 4.900.

QUIMICAS: Sefanitro, 380.—Siga, 160.—Unquinesa, 305.—Resinera, 180. —Nicas, 238.

VARIAS: Vascongados, 140.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 261.—B. Wilcox, 565.—Basconia, 867,5.—Euskalduna, 367,5.

ELECTRICAS: Iberduero, ordinarias, 295.—Idem, novísimas liberadas, 275.—Viesgo, 215.—R. Zaragoza, 150.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 20.—Va decreciendo paulatinamente la animación en la Bolsa. En el corro de acciones, se realizaron hoy menos operaciones que otros días, fluctuando los cambios, según las peticiones de los compradores. El negocio ha sido muy pobre y con escasas diferencias. Se sigue notando la tendencia de los tenedores de papel, a no ofrecerlo. Los compradores, por su parte, se desviven en ofrecer cambios superiores a los actuales.

En los demás corros, el negocio ha sido normal, pero sin diferencias apreciables.—Cifra.

Petróleos, 698.—Explosivos, 362. — Cros, 721.—Aguas de Barcelona, 307. —Motor Ibérica, 2.050.—Carburos Metálicos, 700.—Tabacos Filipinas, 768. —Sansón, 565.—Asland, 730.

BANCO DE BILBAO

Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo

Mayor Pral., 113. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Un abogado y un técnico agrícola a su servicio, suscribiéndose a MIES, Revista mensual. Suscripción: 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia.

SUCESOS LOCALES

LESIONADOS. — Cuando Teófilo Barcenilla González, trataba de penetrar conduciendo un camión a la estación gasolinera, establecida en la Glorieta del General Perón, aprisionó con la parte delantera de su vehículo contra otro que allí estaba repostando, a Angel Rojo Villoldo, de 30 años, casado, domiciliado en la calle de Martín Calleja, 4, y a Francisco Castilla Pérez, de 53, vecino de Madrid.

Ambos resultaron con diversas heridas leves, de las que fueron atendidos en la Casa de Socorro.

—Al salir corriendo junto a una de las farolas centrales de la Avenida de Valladolid para cruzar la calzada, el niño Juan González Carvajal, de 11 años, domiciliado en el número 34 del grupo «José Villagrá», resultó alcanzado por una bicicleta, conducida por Antonio Inclán Sánchez.

En la Casa de Socorro atendieron al menor, quien presentaba erosiones en las piernas, región occipital y conmoción cerebral de primer grado, siendo su estado de pronóstico reservado.

INTOXICADA — La joven de 19 años, Carmen Sáez Pajares, que vive en la calle de Santo Domingo, número 11, a fin de mitigar sus dolores de cabeza, y careciendo de aspirinas en casa, se tomó varias píldoras de «Valotán», resultando con fuerte intoxicación, habiendo sido preciso se la efectuara con toda urgencia un lavado de estómago, habiendo quedado internada en un centro clínico de nuestra capital.

Fabricante de aparatos electrodomésticos,

concedería representación para capital y pueblos importantes. Absoluta reserva. Escribid MEYLA. Ctra. Nueva Larrasquitu, 29. BILBAO

Dietario

Viernes 21 de Febrero de 1958

SANTORAL. — Santos: Severiano, obispo; Pedro Mavimeno, Vérulo, Félix, Secundino, Saturnino, Fortunato, Siricio, Sérvulo, mártires; Paterio, obispo; Beato Roberto Southwell y compañeros, S. J., mártires. (Misa, de la Feria; color, morado).

REFRAN. — Cuando no tiene agua el molino, el molinero no tiene vino.



Sale el sol a las 7'1 horas y se pone a las 17'58 horas. Sale la luna, a las 8'3 horas y se pone a las 20'51 horas. Cuarto creciente, el día 26.

EL TIEMPO EN PALENCIA



Barómetro: A las 18 de ayer, 702'4. A las 8 de hoy, 703'2. — Temperaturas: Máxima de ayer, 4'2. Mínima de hoy, bajo cero, 3'0. — Dirección del viento: A las 18 de ayer, E. N. E. A las 8 de hoy, E. N. E.

CARPETAS DE CUERO NATURAL, ARTISTICAMENTE REPUJADAS, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1522: Adriano de Utrecht, ya electo Papa, y el Consejo Real vinieron a Palencia, a residir aquí hasta que el emperador vino de Flandes en el mes de agosto. Adriano emprendió en marzo el camino para Roma. Recuerdo de su paso por Palencia son unas cartelas del zócalo de la reja del coro, y sobre las pilas del agua bendita una cruz papal. — 1613: Sube al trono el zar Miguel Romanov. — 1801: Nace el cardenal Newman. — 1809: Toma de Zaragoza. — 1817: Nace Zorrilla. — 1837: Nace la poetisa Rosalía de Castro. — 1866: Nace Wassermann, científico alemán. — 1916: Comienza la batalla de Verdún. — 1924: Muere el escultor Inurria.

anuncios por palabras

Alquileres

TOMARIA en arriendo local 150 metros cuadrados; no importa extrarradio. Ofertas por escrito esta Administración.

Compras

PALOMINA se compra, pagando altos precios. Dirigir ofertas, Donato Palomino, Latina, 6. Salamanca.

COMPRO hasta 500 metros cuadrados terreno extrarradio capital. Ofertas por escrito esta Administración.

MOTOR eléctrico 1 a 2 H. P., 220 voltios, compro. Sr. Gatón. Burgos, 21. Palencia.

Enseñanzas

OPOSICIONES Campsa, oficiales y auxiliares administrativos. Preparación señor Rodríguez Espartero. Diagonal, 8, segundo. Teléfono 3274.

Fincas

LOCAL 60 a 80 metros cuadrados, necesito. José Antonio, 41. De ocho a diez noche. Teléfono 1745.

VENDO casa planta y piso, llave en mano. Tratar con J. de los Mozos. Calle Canal, número 11. Venta de Baños.

SE VENDE casa labrador nueva construcción, llave en mano, con salón de baile y bar. En Payo de Ojeda. Para tratar, con Matías de Lózar, en Cervera de Pisuerga.

COMPRO finca rústica, preferible con regadío. Ofertas por escrito a este periódico.

SE VENDE local de negocio en la calle más comercial de Palencia. Teléfono 3235.

Ganados y aves

VENDO novillos de 9 a 14 meses. Ildefonso Poza. Huertas del Pombo.

VENDO mula cuatro años, tres dedos. Anastasio Tartilán. Fuentes de Nava.

SE VENDEN o se cambian dos novillos y dos novillas de raza, por vacas de leche. Grijota. Manuel.

SE VENDE mula siete años, ocho cuartas toda prueba. Victorino Castrillo. Hinestrosa (Burgos).

VENDO mula tres años, seis dedos; macho dos, otro uno. Torremormojón. Jesús Sánchez.

VENDO vaca lechera y novilla dos años. Aureliano Lantadilla.

VENDO mula ocho años, diez dedos. Tratar, Apolinar Arconada. Villanueva del Rebollar.

MATERIAL DE ESCRITORIO, EN I. G. DIABIO-DIA

VENDO vaca tercer parto, dando 46 cuartillos garantizados, con choto de diez días y una novilla de 14 meses. Rafael de la Torre. Quintana del Puente.

HARINA de huesos 28,37% proteínas. Inmejorable. Establecimientos Heraclio Domínguez. Palencia.

POR CESAR en el negocio, se venden siete vacas de inmejorables condiciones con abundante leche. Informes, Gregorio de la Hoz. Guardo.

CERDOS destete, York legítimo. Plaza Ave María. Calle Sexta, 10.

VENDO 110 ovejas emparejadas. Ibáñez. Villotilla.

POLLITOS, ambos sexos. Avícola María Isabel. Granja autorizada. San Gil, 7. Burgos.

VENDO 13 ovejas, parir en marzo. Crescenciano. Villajimena.

POLLITOS de un día, alta selección. Avícola California. Avenida José Antonio, 45. Palencia. Teléfono 1455.

VENDO novilla abocada parir. Villaherreros. Abilio Lorenzo.

Hospedajes

CASA particular confortable, tomaría un huésped. Martínez Azcoitia, 1, segundo.

Maquinaria y Reparaciones

BOMBAS uso doméstico. Grupos de riego. Motores. Picadoras de remolacha. Desgranadoras de maíz. Almacenes Ortega y Ortiz de Zárate. Berruguete, 12.

TRILLADORAS diferentes tipos, garantía absoluta y gran rendimiento. Cosechadoras nacionales e importación. Tractores, remolques y maquinaria en general. Tejeda y Cía., S. L. Palencia.

MOTORES eléctricos y a gasolina, de las mejores marcas. Almacenes de Maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937.

VENDO motor 3 caballos, «Motorrens", con grupo riego. Mariano Serna. Lantadilla.

VENDO multicopista barata. Miguel Rodríguez. Onésimo Redondo, 6.

COSECHADORAS, tipo de arrastre Jubus, entrega por riguroso turno del pedido. Félix del Paso.

AVENTADORAS número 3, Ajuria, seminuevas, vende Juan Martín en Frontada; Fortunato Martín en Olleros de Pisuerga, y Félix Valtierra, en Alar del Rey.

Pérdidas

HALLAZGO abrigo caballero día 28 enero. Teófilo Alonso. Valderrábano.

Trabajo

NECESITO criada de 40 a 55 años, para señor solo. Fuentes de Valdepero. Julián Gutiérrez.

SE NECESITA chica sólo personas mayores. Menéndez Pelayo, 29, primero. Palencia.

NECESITO persona entendida en cultivo de remolacha y experto en reguera, para finca de 60 obradas, bien retribuido o en tercería; inútil sin buenas referencias. Mora. Melgar de Yuso.

SE NECESITA chica o asistenta. Mayor, 202.

SEÑORITA con práctica mecanográfica y buena ortografía, conociendo archivo y correspondencia. Escribid a esta Administración indicando circunstancias personales, citando el número 47.

NECESITO cobrador, fianza en metálico. Escribid esta Administración indicando edad y disponibilidades.

SE NECESITA oficial de sastrería, bien retribuído. Nueva Pañería. Manuel Liquete. Don Sancho, 8.

Traspasos

TRASPASO local pequeño, calle céntrica, poca renta. Informes, Calle Burgos. Ultramarinos García.

SE TRASPASA tienda ultramarinos por no poderlo atender, sitio inmejorable, selecta clientela. Razón, Casa don Juan Bautista Suárez. Avenida Simón Nieto, número 21, tercero, derecha. Palencia.

Varios

MADRIGAL Martínez Hnos. y Cía. Instalaciones y reparaciones de cuartos de baño y cocinas. Materiales de construcción "La Hortensia".

SE VENDE o traspasa una industria en marcha de materiales de construcción en pueblo importante de la provincia. Informes, Gestoría «Rando». Palencia.

SE NECESITA sirvienta para padre e hijo, y se cambia un carro par por uno de varas o se vende. Alejandro Mota. Fuentes de Valdepero.

SE VENDE un carro con toldo, una beldadora y segadora, un macho treinteno, ocho dedos. Cuatro mil kilos avena. Justo Martín. Santa Cecilia del Alcor.

SE VENDE o traspasa en Torrelavega, fábrica de hielo, única en Plaza. Informes: Teléfono, 20-21. Torrelavega (Santander).

BUENOS precios en trapo, papel y hierro. Chatarrería Angeles. Carretera La Julia. Junto a los Maristas. Teléfono 2552.

PLACAS uralita para tejados. Decorativas para cuartos de baño, duchas, cocinas, fachadas, establecimientos comerciales, etc., inalterables a la humedad y elementos atmosféricos. Uralita. Agencia Oficial de Ventas, Avenida José Antonio, ... Teléfono 1455. Palencia.

GANADEROS: Disponemos grandes existencias de almortas, pulpa, habas, yeros, avena y paja de lentejas, precios limitados. Sobrinos Francisco Payo. Ricardo Cortés, 5.

SE VENDE un carro de par seminuevo y 300 kilos de semilla de trébol. Monzón. Eutiquio.

FERRETERIA Isasmendi - Madrigal. Lavadoras. Aspiradores. Cacerola Mayestic. «Turmix».

CAL VIVA y yesos todos los días, grandes existencias. Carretera Villalcón. Madrigal.

SE VENDEN 1.000 kilos titos, 2.000 alfalfa. Villamediana. Domiciano Borro.

CEMENTOS, yesos, azulejos, depósitos, tubos. «Materiales Arranz» (Frente Correos).

PAPELERIA Colón, manipulados y papeles en general, ventas por mayor. Colón, 34. Teléfono 2948.

POR DEJAR labranza vendo par machos 6-7 años, 7 dedos, toda prueba, carro seminuevo y aperos. Tratar, Flores Alonso. Sotobañado.

Vehículos

SE VENDE un carro en buen uso, con toldo, para una caballería, en Cervatos de la Cueza. Antonio Mateo.

VENDO moto Guzzi, pequeña, bien de precio. Teléfono 2715. Palencia.

SE VENDEN 3 carros a elegir. Santo Domingo, 1. Carbonería.

Ventas

LENTEJAS para siembra, de todas clases, se venden. Almacen de legumbres Andrés Morales. Modesto Lafuente, 6.

VENDO 1.500 kilos cebolla. Monzón de Campos. Victoriano Aguado.

REMOLACHA se vende 5 toneladas métricas, cargue en panera. Emilio Inclán. Villamuriel.

SE VENDE remolacha azucarera en Venta de Baños. Colón, 20. Frente a escuelas.

VIVEROS Valpuesta. Venta de árboles frutales. Detrás coloniales D. Aurelio Cuesta. Perales, manzanos, injertos, 5 y 10 pesetas. Colón 32, 2.º.

LENTEJAS para siembra. Almacén de José Martín García. Alisal, 45. Palencia.

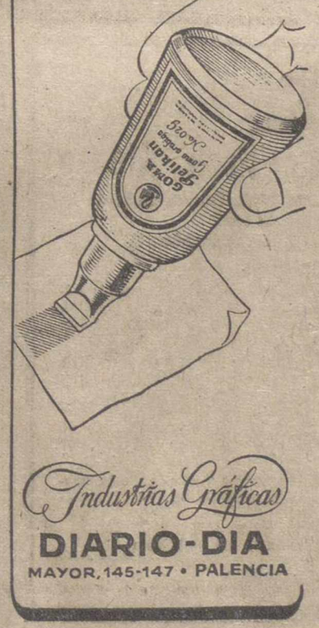
LENTEJAS seleccionadas para siembra, facilitamos pago al recolectaria. Solicitudes, Félix Pedroche. Lista Correos.

RECORDATORIOS, IMPRESOS EN GENERAL, EN I. G. DIARIO-DIA

Lea todas las semanas, nuestro "SUPLEMENTO DEPORTIVO".

Pelikan

GOMA ARABIGA



Industrias Gráficas

DIARIO-DIA

MAYOR, 145-147 • PALENCIA

M.C.D.2022

Madrid al día

Valores espirituales españoles que pueden aportar muchas divisas

Seis mil fichas bibliográficas reune el Instituto de estudios madrileños

Los ferroviarios españoles organizan una gran peregrinación a Roma y Lourdes

Madrid.—(Crónica de ARGOS especial para DIARIO-DIA. Prohibida la reproducción).

Lo hemos dicho varias veces en estas crónicas. España puede y debe exportar valores espirituales, que son no sólo los que más se aprecian en el extranjero, sino que a la vez se cotizan en divisas. ¿Qué es lo que atrae a los turistas? ¿Por qué existe un interés general en el mundo hacia lo español? Pues es precisamente lo que nos distingue —en carácter, en tipismo, en pintura, en literatura, en música, en bailes, en toros...— de los demás países. Y si esto es lo que a ellos les gusta y es lo que vienen buscando, ¿por qué no llevárselo también a sus naciones, por qué no exportar bienes españoles de cultura y de arte?

«España es privilegiada en intelectos, en genios, en artistas, y posee el gran tesoro de su historia y de su espiritualidad —ha dicho el director general de Bellas Artes, señor Gallego Burin, en la inauguración de la I Conferencia de las Artes Plásticas, en esa nueva y benemérita institución que es el Fomento de las Artes—, y no sabemos por qué fenómeno principal nos aferramos a querer vivir muchas industrias y negocios que nacen muertos por carecer de materia prima, y mientras derrochamos las riquezas ingentes que podrían producir nuestro arte, nuestra inventiva, nuestros oficios artísticos».

En un comentario de «ABC» a estas palabras, se enumeran algunos productos que podrían exportarse: libros, teatro, cine, pintura, escultura, periódicos, otras artes plásticas, objetos de artesanía, conferenciantes, maestros, música, cuanto nace en el alma española y se exterioriza en formas artísticas y culturales. Y cita algunos ejemplos de los beneficios que pueden reportar este tesoro espiritual: cientos de millones de divisas «importa» la Sociedad de Autores; millones de pesetas oro, la Obra Sindical de Artesanía, que no ha hecho más que empezar: trescientos millones, por la exportación de libros; los discos, los comediantes, los cineastas aportan también considerables beneficios, con su esfuerzo personal en la explotación de esta mina que sería riquísima si cayera sobre sus filones la tutela y la protección del Estado.

Seis mil fichas bibliográficas de la obra «Bibliografía de Madrid», de José Luis Oliva, van a ir apareciendo, a partir de este mes de febrero, en la Revista del Instituto del Libro Español. Va a ser la aportación más cuantiosa del Instituto de Estudios Madrileños, creado en 1951 por un grupo de universitarios, periodistas, escritores y artistas, para coordinar las investigaciones sobre la historia de la Villa y Corte y para divulgar el conocimiento del actual Madrid.

Tal es el prestigio de este Instituto, nacido de la iniciativa particular, que ha merecido su integración en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con lo que sus actividades han podido alcanzar un rango y una amplitud realmente extraordinarias. Conciertos, conferencias y, sobre todo, publicaciones, forman el eje de su actividad. Comprenden estas publicaciones libros generalmente de investigación histórica y colecciones populares sobre «Temas madrileños» e «Itinerarios de Madrid», editado con todo esmero y que pueden llegar al público a precios populares.

Memorables han sido algunas conmemoraciones del Instituto de Estudios Madrileños, como la dedicada a Manuel García, inventor del laringoscopio, así como algunas de sus exposiciones, entre ellas, la del libro madrileño, que se celebró hace años en la Biblioteca Nacional, y la de dibujos de Bartolozzi, poco después de la muerte del gran artista en Méjico.

Existe en Madrid, como era de esperar, un vivo interés por acudir a Lourdes con motivo del centenario de las apariciones de la Santísima Virgen a Bernardita. Son varias las peregrinaciones que se organizan. Por otro lado, se pretende que los católicos madrileños que, por distintas causas no pueden asistir, aporten su ayuda económica en favor de enfermos pobres que anhelan fervientemente postrarse a los pies de la Señora y suplicarle su curación.

Muchas entidades están dando toda clase de facilidades para la organización de estas peregrinaciones a Lourdes. Entre ellas, destacaremos hoy a la Renfe. La peregrinación nacional ferroviaria, numerosa y entusiasta, saldrá para Roma y Lourdes en la segunda quincena de abril, bajo la presidencia de honor del Cardenal Primado.

Una representación de la Federación Nacional de Hermandades Ferroviarias Católicas, que agrupa a las setenta y seis Hermandades constituidas en toda España, acompañada del consiliario nacional, Rvdo. P. Valentín de San José, carmelita, ha cumplimentado al Nuncio de S. S., Monseñor Antoniutti, para informarle de la organización de esta peregrinación de los ferroviarios españoles, que será una de las más nutridas que saldrán de España hacia la ciudad santa y la gruta de las apariciones de la Virgen en Lourdes.

Se reorganiza el Consejo de Obras Públicas

También ha sido regulada la inspección de los servicios del Departamento

Madrid, 20.—En virtud de un decreto del Ministerio de Obras Públicas, se reorganiza el Consejo de dicho departamento. Se compondrá de cinco secciones, denominadas de Carreteras y Caminos Vecinales, de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, de Obras Hidráulicas, de Puertos y Señales Marítimas, y de Asuntos Generales y Personal. Estará constituído por un presidente, un vicepresidente, cinco presidentes de sección, 14 consejeros inspectores generales y nueve consejeros electivos.

Es de la competencia de las secciones, exceptuada la de Asuntos generales y Personal, informar a Direcciones Generales respectivas, a petición directa de las mismas, en los siguientes asuntos: Proyectos de obras nuevas; reformados de proyectos que impliquen presupuesto adicional cuando los proyectos primitivos hubiesen sido objeto de informe de la sección; incidencias del contrato de obras que exijan decisión de la competencia del director general; rescisiones de las contratas de obras públicas; liquidaciones de obras cuando se tramiten con disconformidad del contratista o entre los informes emitidos por los servicios; concesiones de dominio público y enajenación del dominio del Estado, para la construcción de obras públicas, siempre que el expediente no haya de ser informado por el Consejo de Estado; tarifas de explotación de servicios públicos, arbitrios e impuestos por aprovechamiento de aquellos y caducidad y modificación de concesiones.

La sección de Asuntos generales y Personal, informará al Ministerio de Obras Públicas de los expedientes de carácter personal y en cuantos asuntos merezcan, a juicio del ministro o del subsecretario, el parecer de la sección.

Es de la competencia del Pleno del consejo, informar en las cuestiones siguientes: Planes generales de obras públicas y revisión de los mismos; planes especiales de obras urgentes destinadas a subvenir necesidades de tipo eventual; concursos de obras y suministros que hayan de ser resueltos por el subsecretario del departamento o autoridad superior, cuando el importe de su presupuesto sea superior a un millón de pesetas; expedientes que por su naturaleza hayan de ser dictaminados por más de una sección, y expedientes de cualquier naturaleza que hayan de ser informados por el Consejo de Estado.—Cifra.

SE REORGANIZA LA INSPECCION

Madrid, 20.—Por decreto del Ministerio de Obras Públicas, se reorganiza la Inspección de los Servicios de Obras Públicas.

La función inspectora será de dos clases: permanente o extraordinaria. La primera estará encomendada a los inspectores generales de demarcación, y la segunda, a los mismos o a consejeros e inspectores designados en cada caso por la Superioridad.

Para el ejercicio de la Inspección permanente, los servicios de Obras Públicas se distribuirán en las demarcaciones o agrupaciones que determine el Ministerio y que inicialmente serán: seis de Carreteras, incluídas las del plan de modernización; dos, de construcción de Ferrocarriles; una de Explotación de Ferrocarriles; una de Transportes por Carretera; cuatro de Obras Hidráulicas; cinco de puertos y una de Servicios de Canarias.

Los inspectores generales de demarcación en el ejercicio de sus funciones, no obstante su dependencia directa del ministro, actuarán administrativamente como delegados de la Dirección General correspondiente, tanto en los servicios provinciales de su cargo, como en los centrales, respecto de la relación con aquellos.

Serán atribuciones propias de los inspectores generales de demarcación: Cuidar del cumplimiento, por parte del personal adscrito a dichos Servicios, de las disposiciones legales y de las órdenes superiores a que deban ajustarse los proyectos, la ejecución y tramitación de las obras de los Servicios de explotación de las mismas que les estén encomendados, y coordinar en el territorio de su demarcación el funcionamiento de los diferentes Servicios, elevando a la Dirección General correspondiente, los informes y mociones que estime conducentes al efecto. Asimismo, los inspectores tendrán las siguientes facultades resolutivas, delegadas de los directores generales respectivos: Aprobar presupuestos de gastos de estudios, de replanteos, de liquidaciones y de expedientes de expropiación, no superiores a 50.000 pesetas por cada uno de los conceptos de jornales, y materiales de dietas y locomoción, aprobar igualmente actos de replanteo y modificación de proyectos que no supongan un aumento del presupuesto superior al 10 por 100 del total primitivo.

Será de la incumbencia de los inspectores generales de demarcación, informar los presupuestos de gastos de estudios, de replanteos, de liquidaciones y de expedientes de expropiación que excedan de 50.000 pesetas, de los proyectos de obras de su demarcación, cuando por la importancia de aquellas lo estimen convenientes, de las peticiones de prórroga de contratos suscritos por el director general respectivo, recibir provisional y definitivamente las obras cuyo presupuesto exceda de 500.000 pesetas; e informar liquidaciones de obras cuando no sea dictamen de la competencia del Consejo de Obras Públicas y cuando conste la conformidad del contratista.—Cifra.

Los Inspectores de tributos actuarán en régimen de coordinación

Una orden del Ministerio de Hacienda

Una Orden del Ministerio de Hacienda regula su régimen de coordinación.

Según la disposición, además de ejercer las funciones de comprobación e investigación como actualmente, los inspectores de tributos actuarán respecto a ellas en régimen de coordinación.

Las funciones de comprobación e investigación se realizarán por los funcionarios de cada cuerpo o especialidad, en relación con los impuestos cuya inspección les está reglamentariamente encomendada. La coordinación la ejercerán todos los inspectores de tributos, con ocasión de la comprobación e investigación de aquellos impuestos que reglamentariamente les estén encomendados de modo exclusivo, y en relación con cualquier tributo. A tales efectos, los inspectores de tributos que en el ejercicio de la función propia y característica de su especialidad comprueben la existencia de situaciones, hechos, actos o documentos que se presuman desconocidos por la administración y den lugar a la exacción de cualquier otro impuesto respecto del cual exista un descubierto para con la Hacienda pública, lo harán constar así mediante acta de coordinación.

El acta de coordinación se extenderá en modelo especial, y en ella se hará constar la contribución e impuestos a que el presunto descubierto se refiera y cuantos particulares de hecho sean oportunos para el exacto conocimiento de dicho descubierto, sin que sea necesario para su tramitación y efectos ulteriores la firma del contribuyente. Las actas se remitirán a la Inspección a la que corresponda, el impuesto de que se trata, la actuación cerca de los contribuyentes. Las actas que se levanten con motivo del impuesto de derechos reales sobre la transmisión de bienes, caudal relicto e impuestos sobre los bienes de las personas jurídicas, se remitirán al abogado del Estado jefe de la provincia, como inspector que es de dichos impuestos.

Con independencia de la actuación inspectora conducente a la preparación de convenios con contribuyentes y evaluaciones globales, los funcionarios de los distintos cuerpos y especialidades de Inspección, podrán actuar conjunta o simultáneamente cerca de los contribuyentes, en los siguientes casos: cuando se soliciten por los interesados de las Delegaciones de Hacienda y éstas así lo acuerden; cuando se trate de grupos de contribuyentes relacionados entre sí por vínculos jurídicos, financieros y personales que aconsejen la aplicación de este régimen de inspección cuando se trate de contribuyentes que tengan en una provincia su domicilio fiscal y sus actividades en provincia o provincias distintas, y cuando se trate de contribuyentes que, por su importancia, índole de sus actividades y circunstancias especiales así se acuerde.

Hoy se celebrará en Egipto y Siria el plebiscito para refrendar la unión de los dos países

No hay duda alguna sobre el resultado que será una casi unanimidad de aprobación

El Cairo, 20.—El viernes día 21 se celebra en Egipto y Siria el plebiscito para refrendar la fusión de los dos países en la República árabe unida y elegir a Gamal Abd El Nasser su presidente.

Las dos papeletas están marcadas "sí" y "no", pero no hay ninguna duda de que el resultado del plebiscito será una casi unánime aprobación, tanto en la República árabe unida como de su presidente.

La República árabe unida tendrá un presidente, un Parlamento, un Ejército y un Ministerio de Asuntos Exteriores. El presidente egipcio designado por el presidente sirio, Chukri El Kuatli hace dos semanas y aprobado unánimemente por ambos Parlamentos es el único candidato a presidente. Durante un indefinido período de transición tendrá poderes casi absolutos.

Más de seis millones de hombres y mujeres mayores de 18 años —cinco millones en Egipto y 1.360.000 en Siria, emitirán su voto en Egipto. El voto es obligatorio a los hombres.

Las urnas se abrirán a las ocho de la mañana y se sellarán a las cinco de la tarde. Los resultados comenzarán a conocerse por la noche y estarán completos el sábado. Los resultados en Siria serán comprobados en Damasco y después transmitidos por cable a El Cairo.

Al lado de las fronteras de Jordania y Líbano se han establecido cuatro colegios electorales para que puedan votar los sirios residentes en aquellos países.

Nasser pronunciará su primer discurso como presidente de la República árabe unida desde los balcones del antiguo palacio Abdine de Faruq, a las multitudes reunidas el sábado en la Plaza de la República. Desfiles tumultuarios de estudiantes, trabajadores y paisanos recorrerán las calles durante todo el día y será cantado por primera vez el nuevo himno nacional.

Durante el período de transición que puede durar varios años, los poderes de Nasser serán casi absolutos. Designará a los miembros del Gabinete de la Unión, de los Gabinetes locales y a sus presidentes, así como a los 400 miembros de la Asamblea Nacional.

Los Gabinetes de Egipto y Siria dimitirán inmediatamente después del plebiscito y se espera que Nasser designe el nuevo Gabinete de la unión dentro de unos días.

Al principio, sólo los Ministerios de Asuntos Exteriores y Defensa serán totalmente fusionados. Los otros miembros del Gabinete de la Unión serán ministros de "coordinación". Los últimos Ministerios en ser fusionados serán los del Tesoro. El fusionar las economías de Egipto y Siria llevará probablemente varios años.

Kuatli, cuya posición futura no es clara y todo el Gabinete sirio se trasladarán a la capital egipcia en los primeros días para felicitar a Nasser y para consultar sobre la formación del Gabinete de la Unión y de los locales.

Nasser, que será elegido presidente sin nisiquiera haber visto Siria, se espera marche pronto a este país y se espera también que pase dos meses del año en Damasco, donde se reunirá la Asamblea Nacional en esa época.

Los partidos políticos sirios —incluídos el comunista y la hermandad musulmana— serán disueltos automáticamente después del plebiscito, aunque parece ser que los comunistas sirios proseguirán sus actividades en la clandestinidad. Será formado eventualmente en Siria un solo partido, Unión Nacional, siguiendo el modelo egipcio. La nueva República tiene una población de unos 28 millones, 23.420.000 en Egipto y unos 3.906.000 en Siria.—Efe.

D. Angel Riesco Carbajo nombrado Obispo auxiliar de Oviedo

Actualmente es el Vicario general de la diócesis de Astorga

Astorga (León), 20. — Ha sido nombrado Obispo Auxiliar de Oviedo, don Angel Riesco Carbajo, actual Vicario general de esta diócesis.

El nuevo Prelado nació en Vitriades (Zamora), pueblo perteneciente a esta diócesis. Su carrera la hizo en la Universidad pontificia de Comillas, donde se doctoró en Sagrada Teología y Derecho Canónico. En 1926 fué nombrado ecónomo de la Parroquia de Santa María de la Bañeza (León), donde ejerció una importante labor de apostolado; dirigió agrupaciones de las Juventudes de Acción Católica y fundó allí un semanario. Hace unos diez años, el fallecido Obispo de Astorga, doctor Mérida Pérez, le nombró Vicario general del Obispado y al fallecer aquél Prelado, el Cabildo, designó al doctor Riesco Vicario capitular, hasta la toma de posesión del actual Prelado, doctor Castelltort. En Astorga ha desarrollado una importantísima labor de apostolado, pues fundó muchas Catequesis y dirigió la Hoja Parroquial.

La noticia de su nombramiento ha causado general satisfacción en toda la provincia, donde el nuevo Obispo auxiliar de Oviedo, es muy conocido.—Cifra.

Por 36 pesetas al año la mejor revista agrícola: MIES. Suscripción: 3 pesetas mensuales. Apartado, 15. Palencia.

Los seis pantanos DE MURCIA

Murcia, 20.—Más de ciento treinta y dos millones de metros cúbicos embalsan los seis pantanos enclavados, cuatro de ellos, en la cuenca del Segura, que disponen de un caudal de 130.453.382 metros cúbicos, lo que representa un aumento de 72.926.878 metros cúbicos sobre el pasado año en estas fechas, o sea, más del cien por ciento.

Los otros dos pantanos se encuentran situados en términos de Mula y Lorca.—Cifra.

Industriales lecheros

En Pedrosa del Príncipe se subasta la leche de 1.400 ovejas. Condiciones en Secretaría de la Hermandad y apertura de pliegos en la misma, el día 26 del corriente, a las 12 horas.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

Esta parece que será la Selección de España de fútbol que jugará en París

Se facilita el "once" del Madrid que jugará en Sevilla los cuartos de final

Madrid, 20.—En la sección deportiva de una emisora madrileña, se manifestó a través del micrófono, que el seleccionador nacional de fútbol, Manolo Meana, tiene pensado presentar en los próximos partidos internacionales contra Francia en París y contra Alemania en Francfort, una selección nacional, basada en los siguientes jugadores:

Portero: Carmelo (Atlético de Bilbao).

Defensas: Marquitos (Real Madrid), Quincoces (Valencia) y Mestres (Valencia).

Medios: Santisteban, Zárraga (Real Madrid), o Gensana (C. F. Barcelona).

Delanteros: Miguel (Atlético de Madrid), Kubala (Barcelona), Di Stéfano (R. Madrid), Suárez (Barcelona) y Gento (R. Madrid).—Alfil.

SE DA CUENTA DEL «ONCE» QUE EL MADRID PRESENTARA EN SEVILLA

Madrid, 20.—El Real Madrid, en su partido de cuartos de final de la Copa de Europa, a jugar el domingo próximo, en el campo del Nervión, contra el Sevilla, presentará la siguiente alineación:

Portero: Domínguez.
Defensas: Atienza, Santamaría, Lesmes II.
Medios: Muñoz y Zárraga.
Delanteros: Pereda, Kopa, Di Stéfano, Mateos y Joseíto.—Alfil.

HOTEL JORGE MANRIQUE

Tiene el honor de invitarle a la fiesta que organiza para el día 22

INFORMESE EN RECEPCION

Gran Bretaña reducirá su Ejército

Londres, 20. — El Gobierno inglés piensa reducir el actual número de personal que integra su Ejército, en unos cuarenta mil hombres, al igual que los costes del mismo, que piensa reducirlos en unos dieciocho millones y medio de libras esterlinas. Estos cambios serán realizados para finales de marzo del próximo año.—Efe.

Se reanudan las relaciones económicas normales entre España y la República Argentina

(*Viene de primera plana*)

perspectivas para el desarrollo de la economía española.

Por el «protocolo de liquidación de créditos mutuos» que se ha firmado, la Argentina y España convienen en autorizar durante un plazo de seis meses, las transferencias, a través de las antiguas cuentas en pesos y pesetas, de los créditos que actualmente existen, como consecuencia de operaciones que en su día se efectuaron con arreglo a la reglamentación que en aquél momento estaba en vigor en cada uno de ambos países. Se autorizan también las transferencias para el pago de los libros españoles exportados a la Argentina antes del 27 de octubre de 1955.

El crédito estatal que quedará a favor de la Argentina después de todas estas transferencias entre particulares, será liquidado por España en los próximos años, en la siguiente forma:

a) Con el 35 por ciento del valor de todos los pagos corrientes, previstos en el nuevo acuerdo comercial y de pagos suscrito ayer, que personas físicas o jurídicas residentes en la Argentina deban efectuar a personas físicas o jurídicas residentes en Europa.

b) Con el valor total de los pagos que la Argentina tenga que hacer a España, por: primero, el mantenimiento de sus representaciones oficiales en España; segundo, la colaboración técnica española que Argentina contrate para obras en aquel país y tercero, los productos de mano de obra españoles que vayan integrados en los barcos, elementos o conjuntos industriales, material de transporte y otros bienes de capital, que constituyan pedidos de importancia superiores a dos millones de dólares y que España pueda exportar sin disminuir su aprovisionamiento interno. Las primeras materias o elementos extranjeros que deban ir incluídos en esta clase de exportaciones serán suministrados por la República Argentina.

En el nuevo "convenio comercial y de pagos" que será el instrumento por el que se rijan de ahora en adelante las relaciones comerciales y financieras entre ambos países, Argentina y España convienen en otorgarse las máximas facilidades posibles para el intercambio de sus productos y en conceder a la exportación e importación de éstos, el trato más favorable que concedan a los similares de cualquier país o grupo de países, tanto en lo referente a tarifas aduaneras, derechos de cualquier clase, tasas, régimen de concesión o exención de licencias, cesión o pago de divisas y reglamentación de circulación, transporte o distribución.

Por lo que a los pagos se refiere, ambos países toman el acuerdo de establecer una "cuenta convenio argentino-español" en la que se tomará el dólar como moneda de cuenta y por la que se harán todos los pagos de mercancías y gastos accesorios a su envío; los fletes y pasajes marítimos y aéreos; los gastos de reparaciones de buques y aeronaves; los seguros y reaseguros; los saldos de las cuentas entre empresas de ferrocarriles, Correos, Teléfonos, Telégrafos y Radio; los derechos de autor; los gastos de representaciones oficiales; las recaudaciones consulares; etc.

Las mercancías y las operaciones financieras serán facturadas en dólares de cuenta y ambos países liquidarán éstos a los interesados en pesos o pesetas a tipos de cambio no menos favorables que los que se apliquen a las operaciones que se realicen en igualdad de condiciones en dólares libres de los Estados Unidos y sujetándose siempre a la reglamentación vigente en cada país.

Por último y a fin de facilitar cuanto sea posible los intercambios mercantiles y financieros, ambos países se conceden un margen de descubierto de un millón de dólares en la cuenta convenio antes citada.

El señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, don Alejandro Ceballos, ha dirigido en esta ocasión un telegrama a su colega el ministro de Asuntos Exteriores de España, congratulándose porque esta negociación haya terminado felizmente.

El señor Castiella, en el momento de la firma del acuerdo ha agradecido telegráficamente al ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina su mensaje, subrayando la viva complacencia con que todo el pueblo español acoge este acontecimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1958.

Se teme por la vida de 179 obreros

Calcuta, 20. — El humo y las llamas han impedido todos los trabajos de salvamento y han hecho perder las esperanzas de rescatar con vida a los 179 mineros aislados en una mina de la India, en la que se produjo una explosión.

Un portavoz de la policía ha confirmado que los 179 mineros se consideran como fallecidos, pero los funcionarios de la Compañía británica, propietaria de la mina en cuestión, han declarado que continuarán los trabajos, al objeto de recuperar los cadáveres.—Efe.

¡No verá puertas!
¡No verá Lilas!
Pero admirará ¡UN EXITO AUTENTICO!, viendo

PUERTA DE LAS LILAS

con
PIERRE BRASSEUR - GEORGE BRASENS - DANY CARREL

EL GENIO Y EL INGENIO VAN DE LA MANO EN ESTA PELICULA, en la que sus protagonistas hacen que el público se compenetre con los tres problemas, de MISTERIO, CAMARADERIA Y AMOR, que dá, a cada escena de este maravilloso film, su latido cordial

Detrás de la Puerta...
MISTERIO - SECRETO INTRIGA...

Detrás de las Lilas...
AMOR... CAMARADERIA...

UN FILM POLICIACO TOTALMENTE NUEVO Y ORIGINAL
CADA DIA EL EXITO AUMENTA, PORQUE CUANTOS LA VEN, recomiendan que se acuda al

PRINCIPAL
para admirarla

LEA USTED TODAS LAS SEMANAS NUESTRO SUPLEMENTO AGRICOLA.

†

LA SEÑORA

Doña María Luz Seco Alonso

Falleció en Palencia el día 20 de febrero de 1958
a los 53 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su desconsolado esposo don Luis Fernández Zarzuelo; hijos Luis, Cándulo y Angel Fernández Seco; hija política Lucía López; nietos Luis Javier y Rocío Fernández López; hermanas Maximina, Leónides, Liduvina, Cándula, Honesta, y Luisa Seco Alonso; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Vigilia: Hoy, viernes, día 21, a las once y media de la mañana y a continuación la conducción del cadáver al cementerio.
Funeral: Mañana, día 22, a las nueve y media de la mañana y a continuación la misa de familia.
Iglesia parroquial: San Miguel.
Casa mortuoria: General Mola, núm. 152.
El duelo se despide definitivamente en la iglesia.

FINISTERRE, S. A., Cía. de Seguros.
Pompas Fúnebres: Ntra. Sra. de la Calle.

Primer aniversario del señor

† **D. Juan Antonio Méndez Borge**

que falleció en Villada, el día 21 de Febrero de 1957

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Sus hermanos Rogelia, Angela, Elías (médico dentista) y Luisa; hermano político José María Izúzquiza Arcelus (fabricante de harinas); sobrinos Juan Antonio, José Vicente y Jesús María Izúzquiza Méndez y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, ruegan una oración por su alma.

Las Misas que se celebren en este día en Villada y pueblos limítrofes, son aplicadas a su eterno descanso.

M.C.D.2022